

# Informe Anual 2002



**La Caja** de CANARIAS

[www.lacajadecanarias.es](http://www.lacajadecanarias.es)



**La Caja**  
de CANARIAS



INFORME ANUAL 2002



- 9- **ÓRGANOS DE GOBIERNO**
- 13- **INTRODUCCIÓN**
- 17- **MARCO SOCIOECONÓMICO**
  - 1- Economía Internacional
  - 2- Economía Española
  - 3- Economía Canaria
- 25- **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.2002**
  - 1- Cuentas anuales del ejercicio 2002
    - 1.1 Balances de situación
    - 1.2 Cuentas de pérdidas y ganancias
    - 1.3 Memoria
    - 1.4 Formulación de las cuentas anuales
  - 2- Informe de gestión del ejercicio 2002
    - 2.1 Informe de gestión
    - 2.2 Formulación del informe de gestión
- 81- **ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS**
  - 1- Organización Interna
  - 2- Atención al Cliente
- 89- **LABOR SOCIOECONÓMICA**
  - 1- Área Docente
  - 2- Área Cultural
  - 3- Área de Deportes
  - 4- Área de Investigación
  - 5- Área Sanitaria
  - 6- Área de Medio Ambiente
  - 7- Área Asistencial y Social
- 97- **COMENTARIO FINAL**

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

a 31 de diciembre de 2002

## Presidente

D. Antonio Marrero Hernández

## Consejeros Generales en representación de los Ayuntamientos

D. Antonio Lorenzo Calcines Molina  
*Agaete*

Dña. María del Mar Arévalo Arraya  
*Agüimes*

D. Óscar Hernández Suárez  
*Agüimes*

D. Andrés Fuentes Pérez  
*Arrecife*

D. Severiano Luján Cabrera  
*Artenara*

D. José Manuel Ponce Santana  
*Arucas*

D. José Ramón Henríquez Hernández  
*Firgas*

D. Domingo González Arroyo  
*La Oliva*

D. Juan Doniz Doniz  
*La Orotava*

D. Felipe Afonso El Jaber  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Marino Alduán Guerra  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Luis Larry Álvarez Cardero  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Eusebio José Bautista Vizcaino  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Francisco de Borja Benítez de Lugo Massieu  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Domingo Bueno Marrero  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Melchor Eduardo Camón Torres  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Juan José Cardona González  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Miguel Jesús Concepción Pérez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Pedro Damian Cuesta Moreno  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Rosario Chesa Padrón  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Carolina Darías San Sebastián  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Lidia Delgado Estevez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Francisca Isabel Díaz Cáceres  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Roque Díaz Fuentes  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Arcadio Domínguez Rodríguez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Miguel Escudero Del Castillo  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Alejandra Fabré Alonso  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Francisco Fernández Roca  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Eduardo Juan González de Molina Navarro  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. M<sup>ª</sup> del Carmen Guerra Guerra  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. María Loreto Hernández Hernández  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Alberto Herrera Artilés  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. José Jiménez Suárez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Joaquín Jorge Blanco  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Guillermo Mariscal Anaya  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Fernando Antonio Martín-Mönkemöller Spilker  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Pedro Montesdeoca Martín  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Fernando Morales Prieto  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Antonio Naranjo Reyes  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Antonio Ortega Sarmiento  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. M<sup>ª</sup> Cristina Reyes Padilla  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Rosa Rodríguez Díaz  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Blas Rosales Henríquez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Javier Ramón Sánchez-Simón Muñoz  
*Las Palmas de Gran Canaria*

Dña. Mónica Santana Navarro  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Rafael Santana Quílez  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. José Manuel Soria López  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Carlos Suárez Silverio  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Carmen Tarancón Romo  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Narciso Pérez Guerra  
*Moya*  
D. Ignacio Perdomo Delgado  
*Pájara*  
D. Esteban Acosta Gutiérrez  
*Pto. del Rosario*  
D. Cándido Reguera Díaz  
*San Bartolomé de Lanzarote*  
D. Ángel Luis Castilla Herrera  
*San Sebastián de la Gomera*  
D. Antonio Díaz Hernández  
*Santa Brígida*  
D. Juan Ramón Felipe San Antonio  
*Sta. Cruz de La Palma*  
D. Juan González Melián  
*Santa Lucía*  
D. Fernando L. Bañolas Bolaños  
*Sta. María de Guía*  
D. Idelfonso Jiménez Cabrera  
*Telde*  
D. Ramón Armando Santana Yáñez  
*Teror*  
D. Juan Félix Eugenio Rodríguez  
*Tías*  
D. Aquilino Romero Duarte  
*Tinajo*  
D. Juan Jesús Alonso Ávila  
*Tuineje*  
D. Victor Manuel Monzón Florido  
*Valsequillo*  
D. Agustín Padrón Benítez  
*Valverde*  
D. Juan Salvador León Ojeda  
*Valleseco*  
D. José Francisco Reyes Rodríguez  
*Yaiza*

#### Consejeros Generales en representación de los Cabildos

D. Miguel Ángel Casañas Padrón  
*El Hierro*  
D. Claudio Gutiérrez Vera  
*Fuerteventura*  
Dña. Carmen Yolanda Arencibia Santana  
*Gran Canaria*

D. Juan José Espino del Toro  
*Gran Canaria*  
D. Mario Hernández Sanginés  
*Gran Canaria*  
D. Francisco Jiménez Suárez  
*Gran Canaria*  
Dña. M<sup>a</sup> del Puy Martín Agreda  
*Gran Canaria*  
D. Rafael Luis Pedrero Manchado  
*Gran Canaria*  
D. Ezequiel Ramírez Oliva  
*Gran Canaria*  
D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
*Gran Canaria*  
Dña. M<sup>a</sup> Antonia Torres González  
*Gran Canaria*  
Dña. M<sup>a</sup> Inmaculada Padrón Felipe  
*La Gomera*  
Dña. M<sup>a</sup> Rosaura Acosta Francisco  
*La Palma*  
D. Segundo Rodríguez González  
*Lanzarote*  
D. Víctor Manuel Pérez Borrego  
*Tenerife*

#### Consejeros Generales en representación del Cabildo Insular de Gran Canaria como Entidad Fundadora

D. Arturo Aragonés Clemente  
D. Óscar Bautista Afonso  
Dña. M<sup>a</sup> Concepción de Armas Fariña  
D. José Francisco González González  
Dña. Concepción Hernández Rodríguez  
D. Francisco Manuel Herrera Rodríguez  
D. Andrés Herrera Trujillo  
D. Juan Jiménez García  
Dña. M<sup>a</sup> Inés Jiménez Martín  
D. Juan Andrés Melián García  
D. Agustín Montenegro García  
D. Juan César Muñoz Sosa  
D. Ricardo Pérez González  
D. Carmelo Ramírez Marrero  
Dña. M<sup>a</sup> Lucía Tejera López  
D. Anastasio Travieso Quintana

#### Consejeros Generales en representación de los Impositores

D. Fernando Cabrera hernández  
Dña. Francisca Dávila López  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Dávila Ortiz

Dña. Rosa Marta Devesa Mayor  
D. Juan Antonio Díaz Pérez  
Dña. Carmen Delia Falcón Vega  
D. Felix Felipe Martín  
Dña. M<sup>a</sup> Gabriela Galván Pulido  
D. Francisco Tomás García de la Torre  
D. Federico Eusebio García Navarro  
Dña. M<sup>a</sup> Noelia García Rodríguez  
D. Herminio Gil Quintana  
Dña. Hilda González Rodríguez  
D. Dailo Granados Vega  
Dña. Juana María Guerra Dávila  
D. Pedro Genaro Guillen Vega  
D. Antonio Hernández Hernández  
D. Juan Carlos Hernández Montesdeoca  
D. Ayose Manuel Hidalgo Sánchez  
Dña. M<sup>a</sup> Jesus Luzardo Hernández  
D. Roque Marrero Hernández  
Dña. Carmen Soledad Mateo Santana  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Montesdeoca Casimiro  
D. Valentín Marcos Morales Sánchez  
Dña. M<sup>a</sup> Elena Morales Trujillo  
D. Juan Ramón Navarro Peñate  
Dña. Brigida Parra Santana  
D. Francisco José Peña Sánchez  
D. Juan Peñate Sánchez  
D. Juan Francisco Pérez Pérez  
D. Roberto José Ramírez Vega  
D. Francisco Ramón Ramón de la Cruz  
D. Jose Luis Rodríguez Díaz  
Dña. Sonia Esther Santana Cubas  
D. Felix Jesus Santana Navarro  
Dña. M<sup>a</sup> del Mar Santana Ramírez  
D. Rafael Suárez Benítez  
D. Romualdo Valdivia Jiménez  
D. Víctor Manuel Vega Castellano

#### Consejeros Generales en representación de las Instituciones

D. Luis Ignacio Manrique de Lara Llarena  
*Cámara Agraria*  
D. Sebastián Mayor Ventura  
*Cámara Agraria*  
D. Roque Cáceres López  
*Cámara de Comercio*  
D. José Miguel Suárez Gil  
*Cámara de Comercio*  
D. Manuel Lobo Cabrera  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Antonio Marrero Hernández  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Gonzalo Pérez Melián  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

D. Francisco Quintana Navarro  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

#### Consejeros Generales en representación del Personal

D. Manuel Almeida Rosales  
D. José Luis Cabrera Hernández  
D. Rafael del Castillo Espino  
D. Francisco Javier Hernández Correa  
D. Manuel Germán Marrero Ponce  
D. Antonio Manuel Poveda González  
D. Julian Sánchez Verde  
D. Jose Luis Tomás Correa

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### Presidente Ejecutivo:

DON ANTONIO MARRERO HERNÁNDEZ

#### Vicepresidente Primero:

DON CARMELO RAMÍREZ MARRERO

#### Vicepresidente Segundo:

DON RAFAEL VÍCTOR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

#### Secretario:

DON JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ

#### Vicesecretaria:

DON MARINO ALDUÁN GUERRA

#### Vocales:

DON JUAN JESÚS ALONSO AVILA  
DON ARTURO ARAGONÉS CLEMENTE  
DOÑA MARTA DEVESA MAYOR  
DON JUAN JOSÉ ESPINO DEL TORO  
DON FRANCISCO FERNÁNDEZ ROCA  
DON FEDERICO EUSEBIO GARCÍA NAVARRO  
DON EDUARDO J. GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO  
DOÑA HILDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
DOÑA MARÍA DEL CARMEN GUERRA GUERRA  
DON ANTONIO M. POVEDA GONZÁLEZ  
DOÑA PINO ESTHER RIVERO NAVARRO  
DON RAFAEL SUÁREZ BENÍTEZ

## COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:  
DON ANTONIO MARRERO HERNÁNDEZ

Vicepresidente:  
DON FRANCISCO FERNÁNDEZ ROCA

Secretario:  
DON CARMELO RAMÍREZ MARRERO

Vicesecretario:  
DON RAFAEL VÍCTOR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Vocales:  
DON EDUARDO J. GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO  
DON ANTONIO M. POVEDA GONZÁLEZ  
DON RAFAEL SUÁREZ BENÍTEZ

## COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

Presidente:  
DON ANTONIO MARRERO HERNÁNDEZ

Vicepresidente:  
DON CARMELO RAMÍREZ MARRERO

Secretario:  
DON MARINO ALDUÁN GUERRA

Vicesecretaria:  
DOÑA PINO ESTHER RIVERO NAVARRO

Vocales:  
DON JUAN JOSÉ ESPINO DEL TORO  
DOÑA HILDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
DON ANTONIO M. POVEDA GONZÁLEZ

## COMISIÓN DE CONTROL

Presidente:  
DON ROQUE CÁCERES LÓPEZ

Vicepresidente:  
DON JUAN JOSÉ CARDONA GONZÁLEZ

Secretario:  
DON ANDRÉS HERRERA TRUJILLO

Vicesecretario:  
DON HERMINIO GIL QUINTANA

Vocales:  
DON MELCHOR E. CAMÓN TORRES  
DON MARIO HERNÁNDEZ SANGINÉS  
DON FRANCISCO J. HERNÁNDEZ CORREA

Representante de la Comunidad Autónoma  
DON JOSE IGNACIO GUIMERÁ RAVINA

Director General  
DON JUAN MANUEL GARCÍA FALCÓN





## INTRODUCCIÓN

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico social, creada por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria el día 16 de febrero de 1939. Tiene su domicilio social en la calle Triana, 20, de Las Palmas de Gran Canaria, donde se puede consultar tanto la información pública como sus Estatutos y por su naturaleza cuenta con la protección oficial del Estado. Pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros Confederadas.

La Caja Insular de Ahorros de Canarias fue inscrita, con su primera denominación (Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria), bajo el número 104 del Registro Especial de Cajas Generales de Ahorros, por Orden de la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de 31 de mayo de 1939.

Sus primeros Estatutos fueron aprobados el 31 de mayo de 1939, experimentando a lo largo de estos años diferentes modificaciones. Los Estatutos vigentes, adaptados a la Ley 13/90, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros con domicilio social en Canarias, fueron aprobados por la Asamblea General de La Caja el 20 de abril de 1995 y por Orden de 24 de mayo del mismo año de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias. Dichos Estatutos fueron modificados en algunos de sus artículos, según acuerdo de la Asamblea General de 30 de julio de 1999, modificación ratificada por resoluciones 936 y 1.251, de 16 de septiembre y 30 de noviembre de 1999 respectivamente, de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias. Constan de ochenta y un artículos y cinco disposiciones transitorias.

Según el artículo tercero de los Estatutos de La Caja de Canarias, la Institución tiene por objeto:

- *Fomentar el ahorro, deviniendo a tal efecto en depositaria y administradora de los recursos y economías que le confíen toda clase de personas.*
- *Estimular la práctica del ahorro en la forma que se considere más adecuada, incluso mediante la concesión de premios*

*y otros incentivos, y prestar los servicios que se estimen más oportunos para la mejor atención de la clientela.*

- *Atender las necesidades económicas de sus clientes, concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos, descuentos, avales, garantías y otras cualesquiera que impliquen riesgo y con arreglo a las modalidades legalmente establecidas o que se establezcan en el futuro.*

- *Realizar las inversiones que sean obligatorias o que no estén prohibidas a las Cajas de Ahorros y, particularmente, las que sirvan para elevar el nivel social y público en el ámbito de su actuación.*

- *Mantener las actividades del Monte de Piedad con su particular misión.*

- *Crear y sostener obras benéfico-sociales propias o en colaboración, de modo que las mismas se orienten hacia la sanidad pública, la investigación, enseñanza y cultura o los servicios de asistencia social y que los beneficios que de ellos se deriven se extiendan especialmente al ámbito de su actuación territorial.*

- *Realizar las operaciones activas y pasivas a que se refieren sus Estatutos y las que se determinen reglamentariamente.*

Según el artículo 22 de los Estatutos, la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General se hará por el Consejo de Administración y se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como en dos periódicos de mayor circulación del territorio de actuación de La Caja, con quince días, al menos, de antelación.

Según los artículos 24 y 25 de los referidos Estatutos, la Asamblea General ordinaria se celebrará dos veces cada año, coincidiendo cada sesión con un semestre natural; las reuniones de carácter extraordinario serán convocadas siempre

que el Consejo de Administración lo considere conveniente a los intereses de La Caja o a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, o por acuerdo de la Comisión de Control en los supuestos previstos en la vigente legislación.

Finalmente, de acuerdo con el apartado k) del artículo 66 de los Estatutos, la Dirección General presentará al Consejo de Administración la Memoria Anual, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2002,

para que, caso de resultar aprobados, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 10 del artículo 40 de los mismos Estatutos, sean elevados a la consideración de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5,6 y 7 del artículo 21 de dicha norma estatutaria.



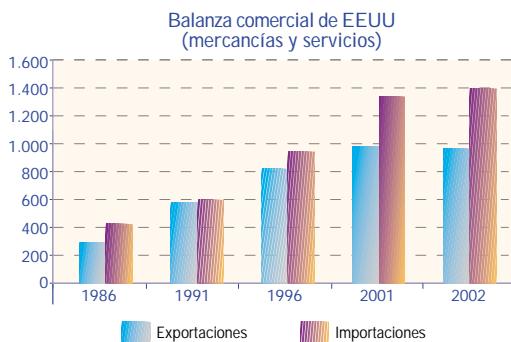
## MARCO SOCIOECONÓMICO

- 1- Economía Internacional
- 2- Economía Española
- 3- Economía Canaria

# 1- ECONOMÍA INTERNACIONAL

A lo largo de 2002 la primera economía del mundo ha registrado un perfil de crecimiento irregular. Mientras que en el primer y tercer trimestre se generaron importantes expectativas de recuperación, con tasas de crecimiento del 5% y del 4% respectivamente, en el segundo y cuarto las tasas de crecimiento fueron del 1,3% y 0,7% (posteriormente revisado hasta el 1,4%), en el último caso motivado esencialmente por la retracción de los consumidores, desincentivados por la amenaza bélica y un frío clima laboral con escasas expectativas de mejora. Como consecuencia de esos comportamientos trimestrales, para el conjunto del ejercicio la tasa de crecimiento se situó en el 2,4%, desde luego muy superior al 0,3% de 2001, pero aún por debajo del nivel considerado necesario para dar confianza a la economía estadounidense.

El paro constituye hoy una de las principales amenazas a la estabilidad económica en Norteamérica. Con una tasa de desempleo del 6%, que se espera que se incremente en los próximos meses, la economía estadounidense debería crecer por encima del 3% para generar empleo, y para ello, según revela la propia Reserva Federal, es preciso incrementar la inversión en bienes de capital. El problema reside en que el gasto de los empresarios se destina prioritariamente a equipamiento y software, más que a nuevas plantas y edificios, lo cual permite aventurar crecimientos de la productividad no ligados a incrementos de plantilla. Esta situación, a la que en nada ayuda el desaliento de los consumidores, se ve agravada por el descenso de las exportaciones, que cayeron el 1,3% en el año y el aumento del 3,4% de las importaciones. El comportamiento de la balanza comercial estadounidense produjo un déficit de



435.200 millones de dólares, el mayor de su historia y un 21,5% del alto nivel de déficit alcanzado en 2001.

El "Plan Bush" de estímulo a la economía, fundamentado en un programa de recortes fiscales valorado en 670.000 millones de dólares en diez años, no parece generar la confianza esperada. En primer lugar, porque no ha logrado catalizar a la opinión pública: el 46% de los estadounidenses está en desacuerdo con la política económica Bush y un nutrido grupo de cuatrocientos economistas, entre los que se encuentran diez premios Nobel publicaron una carta en el New York Times en la que critican los recortes fiscales, particularmente el de dividendos, que consideran no creíble como estímulo en el corto plazo. Y, en segundo lugar, porque el conflicto bélico en Iraq acrecienta la incertidumbre de los agentes económicos: en el escenario bélico más eficaz, la guerra podrá costar un 1% del PIB de Estados Unidos, pero las probabilidades de enquistamiento del conflicto podrían hacer multiplicar por veinte ese coste, afectar seriamente a las expectativas de recuperación y propiciar una fase de desaceleración que, como en el caso de la guerra de Vietnam, fue duradera.

El panorama de la economía estadounidense, por tanto, es ahora más incierto que nunca. Necesariamente nos movemos en una ancha banda de hipótesis que van desde la más optimista de considerar que una guerra corta permitirá reiniciar la senda de la tímida expansión observada en 2002 a la más pesimista de considerar que una guerra larga vendrá acompañada de una crítica fase recesiva para el conjunto de la economía occidental.

En el momento de escribir estas líneas los ministros de finanzas de la Unión Europea (Ecofin) estudian los posibles escenarios de la guerra en su incidencia sobre los precios del petróleo. Estos escenarios son cuatro y pueden resumirse en:

- Situación similar a los primeros meses tras la guerra del Golfo: barril a 50 dólares (ahora en 35) para bajar posteriormente a 30 \$ y promediar el año en 28\$. Impacto de una décima sobre crecimiento europeo y de dos décimas sobre inflación.
- Repuntes del barril hasta 70\$, luego descende a 57 y promedio del año en 39 \$. Impacto de cuatro décimas sobre crecimiento y de medio punto sobre inflación.

c. Incrementos de 40\$ por barril sostenido durante años. El crecimiento europeo se verá reducido en cuatro décimas por año durante dos o tres años y la inflación crecerá siete décimas el primer año y cuatro los siguientes.

d. Escenario más pesimista que combina alzas en el precio del petróleo con mayor retraimiento del consumo, más caídas bursátiles, volatilidad en el cambio euro-dólar y descenso del turismo. Estancamiento y recesión en Europa.

La evaluación de los escenarios posibles sugiere comparar la actual situación económica con la existente en la guerra del Golfo entre 1990 y 1991. La comparación realizada por el Ecofin arroja algunos resultados negativos: hoy los indicadores de confianza entre los consumidores y en la industria son menores, la crisis bursátil es la mayor de los últimos cincuenta años, los déficits públicos a ambos lados del Atlántico son preocupantes, la tasa de desempleo es medio punto superior, las reservas estratégicas de petróleo están por debajo que entonces y la capacidad de producción es también menor. Por el lado positivo se registra un nivel de inflación tres puntos menor ahora que entonces y la ausencia de turbulencias monetarias por la existencia de la moneda única.

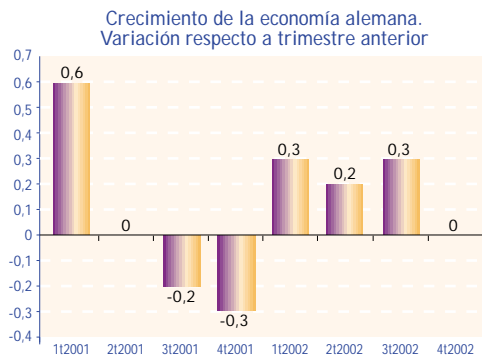
La economía alemana registro en 2002 la tasa de crecimiento más baja desde la recesión de 1993. Con un incremento del PIB del 0,2% para el conjunto del año, la tasa del último trimestre fue del 0%, similar a la del segundo trimestre de 2001 y amenaza, como entonces, con el riesgo de recesión técnica (contracción económica durante dos trimestres seguidos). La economía alemana se encuentra de esta manera atenazada por las dos características más relevantes de su coyuntura: la continuada debilidad del consumo privado y la

desaceleración de las exportaciones, que había sido un considerable motor tradicional para su expansión. Ambos factores han incidido sobre las cuentas estatales, de manera que el déficit presupuestario alcanza el 3,7% del PIB, muy alejado del compromiso del Pacto de Estabilidad del 3%.

La crisis económica de Alemania representa un muy elevado riesgo para la economía de Canarias tanto por su incidencia sobre los niveles de desempleo (4,2 millones de personas, un nivel desconocido desde 1997) como por su impacto sobre el gasto de los consumidores, particularmente el turístico. Ello, lógicamente, aún sin incorporar los cambios en las decisiones de gasto motivados por la incertidumbre de la guerra. Durante 2002 llegaron a las islas 214.000 turistas alemanes menos que en 2001, un 7,35%.

Las expectativas de recuperación para Alemania son también muy inciertas. Aún sin incorporar los duraderos efectos negativos en los mercados financieros internacionales, en los precios del petróleo y en la confianza en los consumidores e inversores que podría acarrear la guerra, las previsiones más optimistas sitúan el crecimiento alemán en el 1% en 2003 (0,6% son otras previsiones más realistas), si en el segundo semestre del año la demanda interna y las exportaciones dan algunas muestras de reanimación. El actual círculo vicioso entre un crecimiento débil a largo plazo y la pérdida de puestos de trabajo que a su vez agudiza la debilidad del crecimiento no parece responder al tratamiento de los nuevos descensos en los tipos de interés decididos por el Banco Central Europeo, que en amplios círculos se consideran excesivamente tímidos y prudentes.

La debilidad en el comportamiento de la economía alemana (que representa el 30% de la actividad en toda la zona euro) no es sino la más cruda expresión de la desaceleración en el conjunto de economías de la Unión Europea. El Fondo Monetario Internacional y la OCDE acaban de dar a conocer las previsiones de crecimiento en la eurozona para 2003: la previsión más optimista sitúa la tasa de crecimiento en el 1,5%, muy alejado del 3,5% del año 2000. El Banco Central Europeo, del que cabría esperar una visión más alentadora, rebaja las expectativas hasta situarlas en el 1% mientras mantiene su renuencia a nuevos descensos de los tipos de interés con el objetivo de mantener la calma y enviar un mensaje de estabilidad



y confianza a los inversores, mercados y consumidores.

La economía británica creció en 2002 un 1,6%, el nivel más bajo de los últimos diez años. Es quizás ésta la razón que explica que el Banco de Inglaterra situara a principios de febrero los tipos de interés en el 3,75%, el nivel más bajo desde 1995, tras catorce meses de invariabilidad en el precio del dinero. Las expectativas para 2003 son de relativa recuperación en la tasa de crecimiento económico, que podría situarse en el entorno del 2,5%, si bien, como ocurre para el conjunto de las economías, asistiremos en los próximos meses a continuas revisiones de estas previsiones a medida que evolucionen los acontecimientos bélicos.

Por su parte la economía francesa, que mantiene también un elevado nivel de déficit público por encima de las recomendaciones del Pacto de Estabilidad, podrá crecer en 2003 por debajo del 1,5% en el mejor de los escenarios, con una tasa de paro que alcanza al 9% de su población activa.

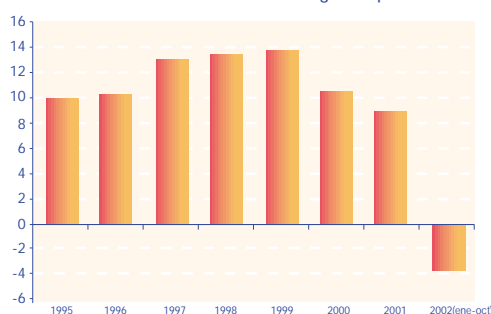
Es precisamente la tasa de paro una de las mayores preocupaciones de la política económica europea. En la zona euro el número de parados asciende a 12 millones, y a 13,9 en el conjunto de la UE, que representan respectivamente el 8,6% y el 7,9% de la población activa, en ambos casos cinco décimas por encima de los niveles de hace un año. De nuevo es España el país con mayor tasa de paro (12,1% en enero), ampliándose la brecha respecto a la media comunitaria.

## 2- ECONOMÍA ESPAÑOLA

Conforme se van conociendo los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2002, parece confirmarse que la fase de desaceleración de la economía española iniciada en 2000 tocó suelo a mediados del año pasado. A pesar de la crisis de demanda internacional, el sector exterior viene jugando un importante papel en el débil pero perceptible proceso de recuperación a partir del mes de julio. Para el conjunto del año las exportaciones crecieron un 1,7% (5% las destinadas fuera de la Unión Europea frente a un descenso del 1,3% de las destinadas a Europa) mientras que las importaciones se incrementaron un 0,6%. Como resultado, el déficit comercial exterior de la economía española descendió el 2,4% durante 2002 respecto al año anterior.

Este mayor dinamismo del sector exterior se combina con una modesta recuperación de la inversión empresarial en bienes de equipo, iniciada en el tercer trimestre y con una cierta intensificación en el cuarto. La relevancia de este dato es que tradicionalmente los procesos de reactivación vienen liderados precisamente por la combinación de la recuperación exterior y el proceso inversor. Pero en el caso español, además, y con un par de trimestres de retraso respecto a la inversión, también el consumo de los hogares ha iniciado una modesta tendencia alcista. Ocurre, por tanto, que la economía española continúa manteniendo el diferencial de crecimiento respecto a la media europea ya que se sigue gastando más que los europeos en consumo e inversión, pero a costa de un mayor endeudamiento, lo que impulsa el crecimiento actual, pero acabará frenándolo irremediablemente en el medio plazo. Como consecuencia del exceso de consumo y de la expansión de la inversión (con el correlato de descenso de la tasa de ahorro privado) la situación financiera de las familias y de las empresas puede calificarse de débil, por lo que la expansión en estas variables que se produzca en un escenario de recuperación va a ser moderada hasta tanto no se corrijan y saneen los desequilibrios financieros heredados del último ciclo de la economía española.

Tasa de crecimiento anual de los ingresos por turismo



En buena medida, los datos comentados se contraponen con el empeoramiento de las expectativas de los agentes económicos, tanto de los consumidores como de los inversores, lo que obliga a un atento seguimiento de la coyuntura económica en los próximos meses para vislumbrar líneas tendenciales de comportamiento de las variables económicas.

Obviamente, la principal amenaza a este débil proceso recuperador tiene una doble vertiente. En

primer lugar el incierto escenario bélico, sobre lo que hemos dibujado ya en líneas anteriores los perfiles de probables efectos. Y, en segundo lugar, la persistencia en la crisis de las economías europeas, particularmente aquellas más ligadas al proceso productivo español. Es el caso de los ingresos por turismo. A pesar de que durante 2002 el número de visitantes extranjeros en España llegó a 51,7 millones, con un incremento del 3,3% respecto a 2001, los ingresos por turismo habían descendido hasta el mes de octubre un 3,5% respecto a igual período de 2001. Esta situación de descenso de los ingresos por turismo no ocurría desde 1990, cuando descendieron un 2,4% respecto a 1989. Desde entonces se habían registrado incrementos todos los años, que en la mayoría de los casos superaron los dos dígitos. Con el descenso de unos 350.000 turistas llegados a Canarias en 2002 respecto a 2001, las islas han cedido a Cataluña el primer puesto por comunidades autónomas españolas en la recepción de extranjeros.

En este contexto las previsiones no oficiales sobre el crecimiento de la economía española durante 2003 se alejan de la proyección del 3% que en estos momentos aún mantiene el Gobierno. La OCDE rebajó del 2,5% al 2,1% las expectativas para España, mientras que la media de expectativas de expertos y analistas españoles, que elabora la Fundación de Estudios de las Cajas de Ahorro(Funcas), lo sitúa en el 2,3%, una décima por debajo de las expectativas de hace dos meses.

PREVISIONES ECONÓMICAS PARA ESPAÑA. Variación media en % (marzo-abril 2003)

	PIB		Consumo hogares		FBCF	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
CONSENSO (media)	2,3	2,8	2,1	2,8	2,9	3,5
GOBIERNO (sep-dic 22002)	3,0	3,0	2,9	2,9	3,8	3,6

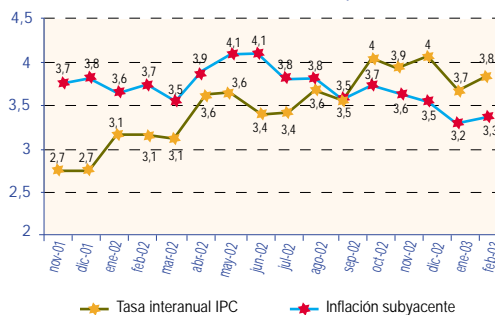
La tasa de desempleo se incrementó del 10,7% en diciembre de 2001 al 12,1% a finales de 2002, ampliando la brecha respecto a la media europea, cuya tasa se incrementó en cuatro décimas. España es el país, además, en que mayor es la tasa de paro en jóvenes menores de 25 años (22,2% frente a 16,3% en zona euro y 15,1% en UE) y en mujeres (17,3% frente a 9,9% en zona euro y 8,8% en UE). Con todo, la economía española ha sido capaz en un año de probada desaceleración de generar más de 256.000 empleos, capaces de absorber a algo más de la mitad de los 483.000 nuevos activos (el

resto, más de 226.000, son nuevos desempleados). En los inicios de 2003 esta tendencia del mercado de trabajo parece afianzarse. A pesar de que el descenso del paro registrado en el INEM en el mes de marzo fue el menor de los meses de marzo desde 1995, las nuevas contrataciones registradas experimentan un incremento del 12,72% sobre el mismo mes de 2002, mientras que la cifra de cotizantes a la Seguridad Social alcanza la cifra récord de 16,45 millones de personas, superando en 86.061 afiliados el anterior hito histórico de noviembre de 2002.

En este contexto, la reducción del paro registrado y la evolución creciente de los afiliados a la Seguridad Social en los primeros meses del año no permiten afirmar por sí mismos que la señalada tímida recuperación de la economía española vaya necesariamente a más en los próximos meses, aunque si permiten aventurar un diagnóstico provisional de que el mercado laboral y el conjunto de la economía no se están deteriorando tanto como cabe deducir del estado de ánimo de consumidores e inversores. Es necesario, no obstante, disponer de datos más completos para mantener este diagnóstico.

El Índice de Precios de Consumo, que se redujo de manera significativa en el mes de enero, volvió a orientarse al alza en febrero, precisamente por el incremento en el precio del petróleo. Con una tasa interanual del 3,8%, las expectativas de que la inflación se sitúe a mediados del año en el entorno del 3% son creíbles, si no fuera porque los escenarios probables tras la guerra de Iraq mantienen en solfa cualquier previsión que sobre este tema pueda hacerse en estos momentos.

IPC en la economía española





### 3- ECONOMÍA CANARIA

---

El impacto de la desaceleración económica internacional, y particularmente la correspondiente a Alemania, produjo un descenso de 359.000 turistas extranjeros en las islas durante 2002 respecto a 2001, lo que supone una caída del 3,54%. El 59,7% de este descenso es debido a la disminución del turismo alemán (214.000 personas menos, un 7,35%) y la isla en la que mayor impacto negativo ha tenido este descenso es Gran Canaria (5,62% de turistas menos). Lanzarote (descenso del 0,58%) y Fuerteventura (0,69%) registraron caídas moderadas, mientras que en la isla de Tenerife alcanzó un descenso del 4% aunque más repartido por nacionalidades. De nuevo, y como se ha señalado en diversas ocasiones, la crisis turística parece afectar de manera diferencial a la isla de Gran Canaria. Como ha quedado indicado anteriormente, Canarias ha cedido el primer lugar en cuanto a preferencias de destino a Cataluña en el concierto de las comunidades autónomas españolas, pasando Baleares a ocupar el tercer lugar en el ranking.

Si bien para el conjunto de la economía española se dispone de información relativa al descenso de los ingresos por turismo, aún en un contexto de incremento en el número de turistas, no disponemos en Canarias de información precisa sobre este extremo, agravado por el hecho de que la moneda única dificulta el cálculo que antes era posible realizar por el cambio de divisas. No obstante, la Encuesta de Gasto Turístico del INE ofrece un volumen de ingresos de 10.660 millones de euros, un 2,2% menos que el registrado en 2001.

La información disponible sobre los precios en el sector, sin embargo, parece apuntar en el sentido de considerar aún mayor el descenso de ingresos. Las ofertas en catálogo a partir de Fitur'2003 señalan rebajas importantes en el precio de paquetes para turismo peninsular que pueden afectar en destino, de manera que el precio podría reducirse hasta un 30% en el caso de establecimientos hoteleros y el 20% en extrahoteleros. La reciente ITB de Berlín no aporta datos más esperanzadores, aunque se confía en el efecto desviación de destino que podría canalizar hacia Canarias flujos inicialmente orientados hacia zonas hoy calientes por la amenaza de conflicto bélico. Este efecto, no obstante, podría quedar ampliamente neutralizado por dos factores fácilmente identificables. En primer lugar porque las economías principales

compradoras del producto turístico se encuentran, como queda reflejado en líneas anteriores, en franco período de desaceleración, particularmente la alemana. Y en segundo lugar, porque ante la incertidumbre de los efectos del conflicto de Iraq los consumidores europeos incrementan la prudencia en la toma de decisiones sobre sus gastos de ocio y la trasladan en el tiempo a un momento cercano al de sus vacaciones. Esto incrementa la incertidumbre sobre los resultados turísticos para 2003.

El efecto conjunto del descenso en el número de turistas extranjeros llegados a las islas y la probable disminución en el gasto turístico han propiciado una considerable desaceleración en la tasa de crecimiento del Valor Añadido Bruto de la economía de Canarias. En el momento de escribir estas líneas la Fundación de Estudios de las Cajas de Ahorro han dado a conocer su estimación de crecimiento de la economía española y de las comunidades autónomas. Para el conjunto español la tasa de crecimiento estimada se sitúa en el 2,19%, mientras que la economía española ocuparía, con un crecimiento estimado del 1,66%, el penúltimo lugar en el ranking de economías regionales, tras el 0,24% de crecimiento de la economía balear.

No es casual que sean las dos economías regionales más especializadas en la prestación de servicios –y particularmente de servicios turísticos– las que ocupen los últimos lugares en la estimación de Funcas. La certeza de que el sector turístico afronta su mayor crisis en medio siglo queda refrendada por las expectativas de la propia Organización Mundial de Turismo. La afirmación de su secretario general de que es el turismo rural y de proximidad el que se verá en 2003 menos afectado por esta crisis no aporta precisamente mayor sosiego en el ámbito del sector turístico de Canarias.

Ninguno de los posibles escenarios en la crisis de Iraq permite incrementar el optimismo de cara a 2003, ya que el más optimista de los señalados no supondrá en ningún caso una mejora sustancial en el corto plazo que permita mejorar la situación relativa de las economías alemana y británica.

Las expectativas de crecimiento del negocio portuario de abastecimiento y avituallamiento en caso de conflicto bélico no parece que permitan contrarrestar las previsiones de descenso de este tipo de actividad previstas para 2003 en el Puerto

de La Luz y de Las Palmas, ni el posible encarecimiento de los fletes a medio plazo por el incremento previsible en el precio de los carburantes. Este incremento de negocio, que podría darse coyunturalmente –aún a riesgo de accidentes petroleros- sólo será perceptible si se mantiene en el medio plazo, aunque en ese caso el impacto quedará absorbido por su efecto sobre los precios.

Aparte de los efectos de rebote de la desaceleración económica internacional, es el capítulo de los precios el que se enfrenta ante una mayor amenaza en caso de un conflicto bélico continuado. La estabilidad de los precios del combustible ha permitido que Canarias mantuviera un diferencial de inflación respecto a la media española que se tradujo en ganancias de competitividad externa para las empresas, así como en el incremento del grado de atractivo exterior de la economía y los productos y servicios canarios. Dado el efecto multiplicador de los precios del petróleo sobre el proceso productivo canario, un incremento de estos puede tener consecuencias diferenciales mayores para nuestra economía, como ha ocurrido en etapas anteriores de los ciclos económicos.

Los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al cuarto trimestre del año pasado revelan una pérdida de impulso en el ritmo de creación de empleo en relación a 2001. Mientras que el nivel de ocupación se incrementó en tasa interanual el 2,97%, el nivel de paro lo hizo el 8%. Aunque el paro registrado en el mes de febrero se redujo en cerca de 1.200 personas, el importante descenso en el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en enero (Canarias fue la cuarta región española de mayor descenso en un contexto de incremento en el número de afiliados en el conjunto español) muestra la tónica de mayor debilidad del mercado laboral que probablemente caracterizará la situación para lo que resta de año.



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.2002

- 1- Cuentas anuales del ejercicio 2002
  - 1.1 Balances de situación
  - 1.2 Cuentas de pérdidas y ganancias
  - 1.3 Memoria
  - 1.4 Formulación de las cuentas anuales
- 2- Informe de gestión del ejercicio 2002
  - 2.1 Informe de gestión
  - 2.2 Formulación del informe de gestión

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



A la Asamblea General de  
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 22 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG  
*(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)*

# 1- CUENTAS ANUALES

## 1.1 BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	Miles de euros	
	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	56.211	31.815
Banco de España	53.573	91.024
Otros bancos centrales	-	-
	<u>109.784</u>	<u>122.839</u>
DEUDAS DEL ESTADO	206.397	236.236
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	25.967	12.008
Otros créditos	308.131	300.872
	<u>334.098</u>	<u>312.880</u>
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	2.381.656	2.159.643
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	93.802	68.156
De emisión pública	9.262	15.421
Otras emisiones	103.064	83.577
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	18.282	17.310
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	-	337
Otras participaciones	53.322	64.322
	<u>53.322</u>	<u>64.659</u>
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	-	-
Otras	28.727	44.168
	<u>28.727</u>	<u>44.168</u>
ACTIVOS INMATERIALES		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	296	240
	<u>296</u>	<u>240</u>
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	1.118
	-	<u>1.118</u>
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	51.631	42.545
Otros inmuebles	42.875	9.470
Mobiliario, instalaciones y otros	31.317	28.643
	<u>125.823</u>	<u>80.658</u>
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	58.536	58.061
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	20.329	20.606
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	108	121
Por puesta en equivalencia	97	31
Por diferencias de conversión	-	-
	<u>205</u>	<u>152</u>
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>3.440.519</u></b>	<b><u>3.202.147</u></b>
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	74.521	67.828
Otros pasivos contingentes	3.917	3.431
	<u>78.438</u>	<u>71.259</u>
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	445.337	305.078
Otros compromisos	12.815	16.655
	<u>458.152</u>	<u>321.733</u>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b><u>536.590</u></b>	<b><u>392.992</u></b>

PASIVO	Miles de euros	
	2002	2001
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	4.255	4.848
A plazo o con preaviso	<u>6.879</u>	<u>7.696</u>
	11.134	12.544
DÉBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro		
- A la vista	1.735.545	1.542.954
- A plazo	<u>1.079.348</u>	<u>987.145</u>
	2.814.893	2.530.099
Otros débitos		
- A la vista	-	-
- A plazo	<u>190.377</u>	<u>200.246</u>
	190.377	200.246
	3.005.270	2.730.345
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
OTROS PASIVOS	56.469	81.959
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	24.049	20.844
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondos de pensionistas	13.424	70.155
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	<u>2.479</u>	<u>1.581</u>
	15.903	71.736
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	108	108
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	108	108
	<u>24.091</u>	<u>11.077</u>
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		
Del Grupo	-	-
De minoritarios	<u>24.091</u>	<u>11.077</u>
	52.734	28.734
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
INTERESES MINORITARIOS	-	-
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	244.276	224.026
RESERVAS		
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	802	-
Por puesta en equivalencia	5.683	20.774
Por diferencias de conversión	<u>-</u>	<u>-</u>
	6.485	20.774
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>3.440.519</u></b>	<b><u>3.202.147</u></b>

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	Miles de euros	
	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	56.211	31.815
Banco de España	53.573	91.024
Otros bancos centrales	-	-
	<u>109.784</u>	<u>122.839</u>
DEUDAS DEL ESTADO	206.397	236.236
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	25.612	12.008
Otros créditos	<u>308.567</u>	<u>300.594</u>
	334.179	312.602
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	2.381.120	2.159.107
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	93.802	68.156
Otras emisiones	<u>9.262</u>	<u>15.421</u>
	103.064	83.577
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	18.228	17.256
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	337	337
Otras participaciones	<u>53.272</u>	<u>65.186</u>
	53.609	65.523
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	-	-
Otras	<u>64.399</u>	<u>46.098</u>
	64.399	46.098
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	51.630	42.768
Otros inmuebles	8.428	9.470
Mobiliario, instalaciones y otros	<u>30.675</u>	<u>27.998</u>
	90.733	80.236
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	58.005	58.047
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	19.406	20.581
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>3.438.924</u></b>	<b><u>3.202.102</u></b>
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	74.521	67.828
Otros pasivos contingentes	<u>3.917</u>	<u>3.431</u>
	78.438	71.259
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	445.337	305.078
Otros compromisos	<u>12.815</u>	<u>16.655</u>
	<u>458.152</u>	<u>321.733</u>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b><u>536.590</u></b>	<b><u>392.992</u></b>

PASIVO	Miles de euros	
	2002	2001
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	4.255	4.848
A plazo o con preaviso	<u>6.879</u>	<u>7.696</u>
	11.134	12.544
DÉBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro		
- A la vista	1.672.091	1.549.488
- A plazo	<u>1.151.054</u>	<u>987.145</u>
	2.823.145	2.536.633
Otros débitos		
- A la vista	-	-
- A plazo	<u>190.377</u>	<u>200.246</u>
	190.377	200.246
	<u>3.013.522</u>	<u>2.736.879</u>
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
OTROS PASIVOS	55.967	81.621
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	23.401	21.052
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondos de pensionistas	13.424	70.155
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	<u>2.485</u>	<u>1.581</u>
	15.909	71.736
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	21.981	11.126
PASIVOS SUBORDINADOS	52.734	28.734
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	244.276	238.410
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
	<u>3.438.924</u>	<u>3.202.102</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>3.438.924</u></b>	<b><u>3.202.102</u></b>



## 1.2 CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	Miles de euros	
	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	162.018	167.897
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	(10.485)	(13.325)
Intereses y cargas asimiladas		
Rendimiento de la cartera de renta variable	(59.803)	(63.750)
De acciones y otros títulos de renta variable	265	352
De participaciones	285	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<u>550</u>	<u>352</u>
<b>Margen de intermediación</b>	<b>102.765</b>	<b>104.499</b>
Comisiones percibidas	35.176	31.462
Comisiones pagadas	(5.959)	(4.902)
Resultados de operaciones financieras	<u>1.438</u>	<u>301</u>
<b>Margen ordinario</b>	<b>133.420</b>	<b>131.360</b>
Otros productos de explotación	6.236	6.218
Gastos generales de administración		
De personal	(55.380)	(65.561)
- <i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(40.722)	(37.922)
<i>Cargas sociales</i>	(12.689)	(25.080)
- <i>De las que:</i>		
<i>Pensiones</i>	(3.761)	(16.724)
Otros gastos administrativos	<u>(29.939)</u>	<u>(28.956)</u>
	<u>(85.319)</u>	<u>(94.517)</u>
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(8.667)	(9.732)
Otras cargas de explotación	<u>(2.297)</u>	<u>(1.499)</u>
<b>Margen de explotación</b>	<b>43.373</b>	<b>31.830</b>
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	2.150	409
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	(1.652)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
	<u>2.150</u>	<u>(1.243)</u>
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	(559)
Beneficios por operaciones del Grupo		
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	6.129	9.911
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
	<u>6.129</u>	<u>9.911</u>
Quebrantos por operaciones del Grupo	-	-
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(280)	476
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	14.524	8.973
Quebrantos extraordinarios	<u>(18.618)</u>	<u>(11.509)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>24.091</b>	<b>19.031</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(7.954)
Otros impuestos	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>24.091</b>	<b>11.077</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	24.091	11.077

## CUENTA DE RESULTADOS

correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	Miles de euros	
	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	162.003	167.886
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	13.584	13.325
Intereses y cargas asimiladas	(59.803)	(63.750)
Rendimiento de la cartera de renta variable		
De acciones y otros títulos de renta variable	265	352
De participaciones	285	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<u>550</u>	<u>352</u>
<b>Margen de intermediación</b>	<b>102.750</b>	<b>104.488</b>
Comisiones percibidas	35.176	31.462
Comisiones pagadas	(5.959)	(4.902)
Resultados de operaciones financieras	1.438	301
<b>Margen ordinario</b>	<b>133.405</b>	<b>131.349</b>
Otros productos de explotación	1.463	1.386
Gastos generales de administración		
De personal	(53.937)	(64.203)
- <i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(39.640)	(37.095)
<i>Cargas sociales</i>	(12.328)	(24.549)
- <i>De las que:</i>		
<i>Pensiones</i>	(3.761)	(16.724)
Otros gastos administrativos	(27.034)	(26.122)
	(80.971)	(90.325)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(8.187)	(9.092)
Otras cargas de explotación	(2.297)	(1.499)
<b>Margen de explotación</b>	<b>43.413</b>	<b>31.819</b>
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)
Saneamiento de immobilizaciones financieras (neto)	5.286	7.496
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	14.022	10.121
Quebrantos extraordinarios	(17.553)	(11.508)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>21.981</b>	<b>19.080</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(7.954)
Otros impuestos	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>21.981</b>	<b>11.126</b>

## 1.3 MEMORIA

---

### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, nº 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

A partir del 1 de enero de 2002, los registros contables están expresados en euros. La adaptación se realizó aplicando al saldo en pesetas a esa fecha de cada una de las cuentas, el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación. Las diferencias generadas por redondeo se recogieron en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en las correspondientes partidas de ingresos y gastos financieros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General el 13 de junio de 2002.

#### b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 se presentan por primera vez en miles de euros, al estar expresadas en millones de pesetas las cuentas anuales del ejercicio 2001. A efectos comparativos, los importes que figuran en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio precedente han sido adaptados. Para ello se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

En el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 12.988 miles de euros. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 1.617 y 1.262 miles de euros se imputaron a las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 2001, respectivamente y, el resto, 10.109 miles de euros, se imputarían a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2002 y siguientes, en un máximo de ocho años. Como consecuencia de la exteriorización que se describe en el párrafo siguiente, el déficit existente pendiente de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2001, por 10.109 miles de euros, ha quedado integrado en el nuevo déficit de fondos, así como en el nuevo calendario de amortización del mismo.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias. Como consecuencia de la exteriorización acordada, las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertas con fondos internos en la Entidad, que se calcularon en 23.039 miles de euros, se aportaran al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años, con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%. De este déficit, durante el ejercicio 2002 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 1.403 miles de euros, en su epígrafe de "Quebrantos extraordinarios". El déficit restante, 21.636 miles de euros, se ha registrado en el epígrafe de "Débitos a clientes" del balance de situación neteando el importe de las cantidades pendientes de transferir al Plan de Pensiones por la exteriorización realizada (Notas 4.e, 16 y 17 de la memoria).

#### c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2002. El efecto de la consolidación, realizada de acuerdo con los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas, los resultados y del total activo por importe de 6.280, 2.110 y 22.555 miles de euros, respectivamente, respecto de las cuentas anuales individuales adjuntas.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2000, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2002	2001
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>21.981</u>	<u>11.126</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	7.500	5.260
A Reservas	<u>14.481</u>	<u>5.866</u>
	<u>21.981</u>	<u>11.126</u>

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

#### a) Valoración de activos

##### *a-1) Créditos sobre clientes*

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan en "Créditos sobre clientes" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni los impuestos, más el valor residual sobre el que se efectúa la opción de compra.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

##### *a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital*

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- *Cartera de negociación*

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*- Cartera de inversión ordinaria*

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

*- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)*

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así

mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

*- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)*

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición y se valoran de acuerdo con el valor teórico contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas del criterio indicado anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los capítulos de "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" del balance de situación adjunto.

**a-3) Activos materiales**

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio: Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10-15
Mobiliario	10
Equipos de Automación	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales - Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

**a-4) Activos adquiridos a descuento**

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación hasta que el activo desaparezca de éste.

#### b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

-Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.

-Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.

-Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

#### d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.



El saldo del fondo de insolvencias al cierre del ejercicio se ha calculado según los siguientes criterios:

-Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

-Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

-Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoraticia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene constituido por este concepto un importe de 24.284 miles de euros que equivalen al triple del total de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

#### e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias, todo ello de acuerdo al Real Decreto 1588/1999, de 19 de septiembre, que aprueba el Reglamento sobre Instrumentación de los Compromisos por Pensiones.

Los compromisos por pensiones recogidos en el Plan de Pensiones de Empleados se instrumentan en cuatro subplanes, dos de ellos son de la modalidad de prestación definida para todas las prestaciones (invalidez, viudedad, orfandad y jubilación) y los otros dos subplanes son de la modalidad de prestación definida para las prestaciones de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para todas las contingencias restantes.

Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 1.317 miles de euros y se encuentra adecuadamente provisionado en la cuenta del balance de situación de "Provisiones para riesgos y cargos – Fondos de pensionistas".

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

#### *e-1) Plan de pensiones*

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo. El plan de transferencias se concluyó en el ejercicio 2000.

Como consecuencia del pacto de empresa suscrito por la Entidad el 15 de noviembre de 2002, en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones vigente, se procedió a modificar las especificaciones del Plan para recoger la totalidad de dichos compromisos e incorporar el Plan de Reequilibrio. Los compromisos totales exteriorizados, que se corresponden con compromisos que afectan a obligaciones por servicios pasados de activos y prejubilados ascienden a 89.789 miles de euros. De este importe, 66.750 miles de euros se encontraban ya cubiertos mediante fondos internos de pensiones en el balance de la Entidad y que se transferirán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 10 años con términos amortizativos constantes y con un tipo de interés del 4%. Las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertos con fondos internos en el balance de la

Entidad, 23.039 miles de euros de déficit, se aportarán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%.

Como consecuencia del Plan de Reequilibrio aprobado, la Entidad ha aportado al Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2002, por todos sus componentes, 9.228 miles de euros. De este importe, 1.403 miles de euros corresponden al componente de amortización del déficit (Nota 22), 7.431 miles de euros corresponden al componente de transferencia (Nota 16) y 394 miles de euros a intereses.

Al 31 de diciembre de 2002, la Entidad tenía pendientes de aportar al Plan 80.955 miles de euros, de los que 59.319 se registran en "Débitos a clientes" del balance de situación (Nota 16). El resto, 21.636 miles de euros, corresponden al componente de déficit pendiente de amortizar a dicha fecha. Adicionalmente, la Entidad ha aportado con fecha valor 1 de enero de 2003, por todos los conceptos, al Plan de Pensiones 989 miles de euros, de los que 52 miles de euros corresponden a intereses. Por consiguiente, después de esta aportación, la Entidad tiene pendiente de aportar al Plan de Pensiones 80.018 miles de euros.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2002, incluyendo las aportaciones pendientes de acuerdo al Plan de Equilibrio, es de 159.972 miles de euros (Nota e-4). Este importe no incluye el margen de solvencia.

#### ***e-2) Fondo interno - Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas***

En el ejercicio 2002 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan, junto con el realizado en el ejercicio 2000, tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" del pasivo del balance, por importe de 12.106 miles de euros, después de haber utilizado fondos para atender el pago de los correspondientes compromisos con prejubilados durante el ejercicio 2002 por importe de 1.956 miles de euros. Estos fondos internos únicamente cubren los salarios acordados para el periodo de prejubilación, puesto que los compromisos por pensiones de prejubilados están cubiertos con la exteriorización del Plan de Pensiones.

#### ***e-3) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal***

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal presenta, al 31 de diciembre de 2002, el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Personal pasivo	87.333
Personal activo y prejubilado	<u>86.242</u>
	<u>173.575</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

#### ***e-4) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal***

El detalle del total de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal, incluyendo pensiones, premios de antigüedad y compromisos con prejubilados, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	Miles de euros
<u>Compromisos y riesgos devengados</u>	
- Personal pasivo	87.333
- Personal activo y prejubilado	<u>86.242</u>
	<u>173.575</u>
<u>Situación de las coberturas</u>	
Plan de Pensiones – Cuenta de posición incluyendo aportaciones pendientes (Nota e-1)	159.972
Cobertura con contratos de seguro	180
Fondo interno (Nota 17)	<u>13.423</u>
	<u>173.575</u>

#### **f) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

#### **g) Fondo de Garantía de Depósitos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se

suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Actualmente, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro se fija en el 0,4 por 1.000 de la base de cálculo. Esto ha supuesto a la Entidad una contribución para el ejercicio 2002 de 847 miles de euros, que se encuentra incluido en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **h) Operaciones de futuro**

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados, por créditos fiscales de bonificaciones y de deducciones pendientes de aplicar, sólo se reconocen en el activo del balance cuando su realización futura (en un plazo no superior a los 10 años, contados desde la fecha del balance de situación) está razonablemente asegurada.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

## 5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

		Miles de Euros
Caja		
	En Euros	55.433
	En Moneda extranjera	<u>778</u>
		56.211
Banco de España		
	Cuentas corrientes	<u>53.573</u>
		<u>109.784</u>

El saldo mantenido en el Banco de España a 31 de diciembre de 2002, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

		Miles de Euros
Por naturaleza		
Deuda del Estado		
	Letras del Tesoro	-
	Otra deuda anotada	<u>206.397</u>
		<u>206.397</u>
Por monedas		
	En euros	<u>206.397</u>
	En moneda extranjera	-
		<u>206.397</u>
Más:		
	Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:		
	Fondo de fluctuación de valores	-
		<u>206.397</u>

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2002, títulos con un valor nominal de 28.828 miles de euros que se encuentran afectos a una póliza de pignoración de títulos a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2002 por este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Letra del Tesoro	Otra deuda anotada	Total
Saldo inicial	-	236.236	236.236
Altas por adquisición	62.863	100.385	163.248
Bajas por venta o amortización	(62.946)	(130.272)	(193.218)
Correcciones de valor y otros	83	48	131
Saldo final	-	<u>206.397</u>	<u>206.397</u>

El fondo de fluctuación de valores no ha experimentado durante el ejercicio 2002 movimiento alguno.

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de Euros	
	Valor contable	valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	112.372	121.686
Cartera de inversión a vencimiento	<u>94.025</u>	<u>99.539</u>
	<u>206.397</u>	<u>221.225</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2002

Durante el ejercicio 2002 no se han producido traspasos entre carteras.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2002, ha sido del 4,15%.

Al 31 de diciembre de 2002 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 6.424 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 la Deuda del Estado presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Otra deuda anotada	-	-	141.152	65.245	<u>206.397</u>

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de Euros	
	Nominal	Efectivo
A entidades de crédito	-	-
A clientes	<u>181.293</u>	<u>190.377</u>
	<u>181.293</u>	<u>190.377</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

## 7. ENTIDADES DE CRÉDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Otras cuentas	25.612	4.255
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	243.006	6.879
Adquisición-Cesión temporal de activos	65.561	-
	<u>308.567</u>	<u>6.879</u>
	<u>334.179</u>	<u>11.134</u>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	326.252	10.651
En moneda extranjera	7.927	483
	<u>334.179</u>	<u>11.134</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

Activo	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	240.345	1.759	902	-	243.006
Adquisición temporal de activos	65.561	-	-	-	65.561
	<u>305.906</u>	<u>1.759</u>	<u>902</u>	<u>-</u>	<u>308.567</u>
<b>Pasivo</b>					
Cuentas a plazo	464	229	4.351	1.835	6.879
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-
	<u>464</u>	<u>229</u>	<u>4.351</u>	<u>1.835</u>	<u>6.879</u>

## 8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Por sector:</b>	
Administraciones públicas	179.940
Otros sectores residentes	2.259.712
No residentes	<u>2.000</u>
	<u>2.441.652</u>

*Continúa Pág Siguiente*



Miles de Euros	
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	99.426
Deudores con garantía real	1.420.588
Otros deudores a plazo	787.202
Deudores a la vista y varios	76.339
Arrendamientos financieros	26.017
Activos dudosos	<u>32.080</u>
	<u>2.441.652</u>
<b>Por moneda</b>	
En euros	2.441.169
En moneda extranjera	<u>483</u>
	<u>2.441.652</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de insolvencias	
Específico-activos dudosos	(20.060)
Cobertura genérica	(16.777)
Cobertura estadística	<u>(24.284)</u>
Fondo riesgo-país	(61.121)
	<u>(139)</u>
	(61.260)
Más: deudores de la Obra Social	<u>728</u>
	<u>2.381.120</u>

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

Miles de Euros	
Saldo inicial	52.750
Entradas	19.375
Recuperaciones	(26.172)
Traspaso a fallidos	<u>(13.873)</u>
Saldo final	<u>32.080</u>

Al 31 de diciembre de 2002 los fondos de insolvencias registrados por la Entidad aparecen en las siguientes epígrafes del balance de situación:

	Miles de Euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	20.060	16.777	24.284	61.121
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 17)	<u>-</u>	<u>676</u>	<u>-</u>	<u>676</u>
Saldo final	<u>20.060</u>	<u>17.453</u>	<u>24.284</u>	<u>61.797</u>

El movimiento del fondo de insolvencias y del fondo para riesgo país durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Miles de Euros						
	Fondo de Insolvencias				Riesgo-país	Total
	Específico	Genérico	Estadístico	Subtotal		
Saldo inicial	21.551	15.243	13.638	50.432	133	50.565
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
-Dotación del ejercicio	20.844	2.210	10.646	33.700	10	33.710
-Fondos recuperados	(8.030)	-	-	(8.030)	(4)	(8.034)
	<u>12.814</u>	<u>2.210</u>	<u>10.646</u>	<u>25.670</u>	<u>6</u>	<u>25.676</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
-Fondos utilizados	(13.873)	-	-	(13.873)	-	(13.873)
-Trasposos a otros fondos	(432)	-	-	(432)	-	(432)
	<u>(14.305)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14.305)</u>	<u>-</u>	<u>(14.305)</u>
Saldo final	<u>20.060</u>	<u>17.453</u>	<u>24.284</u>	<u>61.797</u>	<u>139</u>	<u>61.936</u>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2002 ascienden a 2.677 miles de euros que se presentan deduciendo el saldo del capítulo de "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 188 miles de euros.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad ha tenido una rentabilidad media aproximada del 6,3% durante el ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

Miles de Euros							
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Administraciones públicas	2	-	139	66.067	112.206	1.526	179.940
Otros sectores residentes	33.061	109.754	122.441	427.647	1.492.291	74.518	2.259.712
No residentes	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>175</u>	<u>1.783</u>	<u>-</u>	<u>2.000</u>
	<u>33.101</u>	<u>109.754</u>	<u>122.584</u>	<u>493.889</u>	<u>1.606.280</u>	<u>76.044</u>	<u>2.441.652</u>

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo de este capítulo del balance de situación incluye un importe de 4.174 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

		Miles de Euros
<b>Por emisores:</b>		
De emisión pública		93.802
<b>De otros emisores:</b>		
- Residentes		7.263
- No residentes		1.999
		<u>9.262</u>
		<u>103.064</u>
<b>Por cotización:</b>		
Cotizados		103.064
No cotizados		-
		<u>103.064</u>
<b>Por monedas:</b>		
En euros		103.064
En moneda extranjera		-
		<u>103.064</u>
<b>Más:</b>		
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión		-
<b>Menos:</b>		
Fondo de fluctuaciones de valores		-
		<u>103.064</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 82.257 miles de euros.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

Miles de Euros					
	Saldo inicial	Compras	Ventas y amortizaciones	Otros movimientos	Saldo final
De emisión pública	68.156	35.537	(9.837)	(54)	93.802
De otros emisores:					
- Residentes	11.426	-	(4.073)	(90)	7.263
- No residentes	3.995	-	(2.000)	4	1.999
	<u>15.421</u>	<u>-</u>	<u>(6.073)</u>	<u>(86)</u>	<u>9.262</u>
	<u>83.577</u>	<u>35.537</u>	<u>(15.910)</u>	<u>(140)</u>	<u>103.064</u>

El fondo de fluctuación de valores no ha experimentado durante el ejercicio 2002 movimiento alguno.

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2002 ha sido del 4,28% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 ascienden a 880 miles de euros.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2003 es de 4.552 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de Euros	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	40.073	41.663
Cartera de inversión a vencimiento	<u>62.991</u>	<u>57.586</u>
	<u>103.064</u>	<u>99.249</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2002

Durante el ejercicio 2002 no se han producido traspasos entre carteras.

## 10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la Entidad generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Por naturaleza</b>	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	21.264
De no residentes	-
	<u>21.264</u>
<b>Por cotización</b>	
Cotizados	9.726
No cotizados	<u>11.538</u>
	<u>21.264</u>
<b>Por monedas</b>	
En euros	21.264
En moneda extranjera	-
	<u>21.264</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(3.036)</u>
	<u>18.228</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De entidades de crédito	De otros sectores		Total
		Residentes	No residentes	
Saldo inicial	-	19.203	24	19.227
Compras	-	79.526	-	79.526
Ventas y amortizaciones	-	<u>(77.465)</u>	<u>(24)</u>	<u>(77.489)</u>
Saldo final	-	<u>21.264</u>	-	<u>21.264</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	1.971
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	4.758
- Fondos disponibles	<u>(3.815)</u>
	943
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>122</u>
Saldo final	<u>3.036</u>

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha percibido 265 miles de euros de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de "Acciones y otros títulos de renta variable" se clasifica a efectos de valoración como cartera de inversión ordinaria y tiene a dicha fecha un valor de mercado coincidente con su valor neto contable. Adicionalmente, de esta cartera 2.314 miles de euros se encontraban afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

## 11. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Por naturaleza</b>	
De entidades de crédito	
Ceca	337
En otras	
Lopesan Touristic, S.A.	40.226
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	18.576
Otras	216
	<u>59.018</u>
	<u>59.355</u>
<b>Por cotización</b>	
Cotizados	-
No cotizados	<u>59.355</u>
	<u>59.355</u>
<b>Por monedas</b>	
En euros	59.355
En moneda extranjera	-
	<u>59.355</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(5.746)</u>
	<u>53.609</u>

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2002 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Miles de Euros					
	%		(a)	(a)	
	Participación	Nominal	Capital y reservas	Resultados	Valor neto de F.F.V.
Lopesan Touristic, S.A. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación Turística)	20%	12.205	158.478	5.528	34.518
Oasis Beach Maspalomas, S.L. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria)	25,13%	3.402	39.113	646	18.576
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	515
					<u>53.609</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) La Entidad contribuye al desarrollo de la actividad de esta sociedad, pero no ejerce una influencia notable en su gestión, por consiguiente, esta participación no se presenta como consolidada en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo

El importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al 31 de diciembre de 2002 en las participaciones de Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. es de 1.717 y 8.585 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

Miles de Euros			
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	337	76.178	76.515
Compras	-	-	-
Ventas	-	(17.160)	(17.160)
Saldo final	<u>337</u>	<u>59.018</u>	<u>59.335</u>

En el ejercicio 2002 la Entidad ha vendido la participación del 40% que tenía en D. Gregory Dunas, S.A. por un importe de 17.433 miles de euros. Esta venta ha supuesto una recuperación del fondo de fluctuación de valores constituido para esta participación y un beneficio extraordinario de 5.566 y 563 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los capítulos de "Saneamiento de inmovilizaciones financieras" y "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22).

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	10.992	10.992
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	626	626
- Fondos disponibles	-	(5.872)	(5.872)
		(5.246)	(5.246)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo final	-	5.746	5.746

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha percibido 285 miles de euros de dividendos correspondientes a participaciones.

## 12. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo y en las que, generalmente, la Entidad tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Por naturaleza</b>	
En entidades de crédito	-
En otras	
Promociones El Pedrazo, S.A.	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	14.919
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	19.652
Cía para el Desarrollo de Canarias, S.A.	6.955
Asoc. Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.	1.731
La Caja Tours, S.A.	749
Otras	596
	<u>64.950</u>
<b>Por cotización</b>	
Cotizados	-
No cotizados	<u>64.950</u>
	<u>64.950</u>
<b>Por monedas</b>	
En euros	64.950
En moneda extranjera	-
	<u>64.950</u>
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(551)</u>
	<u>64.399</u>

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2002 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Miles de Euros				
	% Participación	Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Promociones El pedrazo, S.A. (b) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria Turística)</i>	100%	15.698	20.741	(37)	<u>20.348</u>
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. (b) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria Turística)</i>	100%	11.500	15.327	(18)	<u>14.919</u>
Edificios Singulares de Canarias, S.A. (d) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria Vivienda Residencial)</i>	100%	18.392	25.337	2.046	<u>19.652</u>
Comdeca, S.A. (b) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Actividad Corporativa)</i>	100%	7.362	6.698	15	<u>6.714</u>
ATCA (c) <i>Paseo Isabel La Católica, 6. 50009 Zaragoza (Servicios Informáticos)</i>	25%	6.924	6.924	-	<u>1.731</u>
La Caja Tours, S.A. (d) <i>C/ venegas, 27 bajo. Las Palmas de G.C. (Agencias de Viajes)</i>	70%	799	586	147	515
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	<u>520</u>
					<u>64.399</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Participación consolidada por integración global en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(c) Participación consolidada por integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(d) Participación consolidada por puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	46.690	46.690
Compras	-	18.260	18.260
Ventas	-	-	-
Saldo final	-	<u>64.950</u>	<u>64.950</u>



Durante el ejercicio 2002, la Entidad ha suscrito una ampliación de capital por 1.000 miles de euros en Promociones Llanos de Maspalomas, S.A. y dos ampliaciones de capital por 14.401 y 2.859 miles de euros respectivamente en "Edificios Singulares de Canarias, S.A.".

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	592	592
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	78	78
- Fondos disponibles	-	(119)	(119)
	-	(41)	(41)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo final	-	551	551

Durante el ejercicio 2002 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

De las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación, un importe de 14.401 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

### 13.ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, han sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Terrenos y edificios de Uso propio	Otros Inmuebles			Mobiliario, instalaciones y otros			Total
	Uso propio	Obra social	Subtotal	Uso propio	Obra social	Subtotal		
<b>Coste</b>								
Saldo inicial	52.444	18.763	523	19.286	76.118	938	77.056	148.786
Altas	7.751	7.354	-	7.354	5.372	462	5.834	20.939
Bajas	(117)	(1.808)	-	(1.808)	(391)	(209)	(600)	(2.525)
Trasposos	(279)	(4.210)	-	(4.210)	4.480	9	4.489	-
Saldo final	59.799	20.099	523	20.622	85.579	1.200	86.779	167.200
<b>Amortización acumulada</b>								
saldo inicial	7.441	1.123	277	1.400	48.628	427	49.055	57.896
Altas	1.043	57	10	67	7.087	173	7.260	8.370
Bajas	(49)	(439)	-	(439)	(211)	-	(211)	(699)
Trasposos	(279)	279	-	279	-	-	-	-
Saldo final	8.156	1.020	287	1.307	55.504	600	56.104	65.567
<b>Fondo de cobertura de inmovilizado</b>								
	13	10.887	-	10.887	-	-	-	10.900
	51.630	8.192	236	8.428	30.075	600	30.675	90.733

El movimiento del “Fondo de cobertura de inmovilizado” durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	10.647
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas en el ejercicio	711
- Fondos disponibles	<u>(366)</u>
	345
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(92)</u>
	(92)
Saldo final	<u>10.900</u>

Las bajas de inmovilizado de la cuenta de “Otros inmuebles – Uso propio” incluyen la venta de un inmueble que ha supuesto un resultado positivo de 6.223 miles de euros que se ha registrado en el capítulo de “Beneficios extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2002, existen bienes de inmovilizado por importe de 65.543 miles de euros afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2002 han ascendido a 496 miles de euros (Nota 22), ascendiendo el coste neto del citado inmovilizado a 1.255 miles de euros.

#### 14. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación presentan al 31 de diciembre de 2002 la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo Entidades de Crédito	12.968	-
Cuentas de recaudación	-	29.019
Hacienda Pública deudora-acreedora	24.892	-
Obligaciones a pagar	-	4.401
Fondo de Obra Social	-	4.127
Fianzas en efectivo	139	274
Bloqueo de beneficios	-	1.003
Otros conceptos	<u>20.006</u>	<u>17.143</u>
	<u>58.005</u>	<u>55.967</u>

En “Cuentas de recaudación” se registra, entre otros, el importe a pagar a la Seguridad Social por las recaudaciones de seguros sociales de diciembre de 2002 por 26.079 miles de euros.

La cuenta de “Hacienda Pública deudora” al 31 de diciembre de 2002 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 22.241 miles de euros (Nota 21). Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de la dotación al “Fondo de insolvencias de cobertura estadística”, así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto. Adicionalmente, esta cuenta recoge el importe

neto a devolver por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 por importe de 2.590 miles de euros, que incluyen los importes pagados a cuenta durante dicho ejercicio por importe de 6.570 miles de euros.

El detalle del Fondo de la Obra Social al cierre del ejercicio 2002, así como los movimientos que se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Dotaciones materializadas en activos materiales	Dotaciones disponibles	Otros conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001, antes de la distribución del beneficio	757	1.674	1.368	3.799
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2001	-	5.260	-	5.260
Gastos de mantenimiento	-	(5.270)	-	(5.270)
Materializaciones netas en activos materiales	79	(79)	-	-
Otros movimientos	-	206	132	338
	<u>836</u>	<u>1.791</u>	<u>1.500</u>	<u>4.127</u>

Las dotaciones del Fondo de la Obra Social materializados en activos materiales se corresponden con inmuebles y otros inmovilizados por 236 y 600 miles de euros, respectivamente. La amortización anual de estos activos se incluye entre los "Gastos de mantenimiento" arriba detallados. En la columna "Otros conceptos" del cuadro anterior se incluyen las obligaciones pendientes de pago.

## 15. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Activo</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	7.601
De las cuentas con entidades de crédito	128
De inversiones crediticias	8.905
De otros	150
Otras periodificaciones	2.477
Gastos pagados no devengados	145
	<u>19.406</u>
<b>Pasivo</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	12.149
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	760
gastos devengados no vencidos	9.734
otras periodificaciones	758
	<u>23.401</u>

## 16. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

		Miles de Euros
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Cuentas corrientes		1.311.215
Cuentas de ahorro		<u>360.876</u>
		1.672.091
A plazo		
Imposiciones y cuentas a plazo		1.151.054
Cesión temporal de activos		<u>190.377</u>
		1.341.431
		<u>3.013.522</u>
<b>Por sector:</b>		
Administraciones públicas		455.656
Otros sectores residentes		2.511.238
No residentes		<u>46.628</u>
		<u>3.013.522</u>
<b>Por monedas:</b>		
En euros		3.005.596
En moneda extranjera		<u>7.926</u>
		<u>3.013.522</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

Miles de Euros					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Imposiciones y cuentas a plazo	579.023	357.471	214.542	18	1.151.054
Cesión temporal de activos	<u>101.313</u>	<u>88.971</u>	<u>93</u>	<u>-</u>	<u>190.377</u>
	<u>680.336</u>	<u>446.442</u>	<u>214.635</u>	<u>18</u>	<u>1.341.431</u>

En "Imposiciones y cuentas a plazo" se incluyen los fondos internos que la Entidad tenía constituidos para determinados compromisos por pensiones y que como consecuencia del acuerdo de exteriorización de los mismos y del Plan de Reequilibrio, están pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2002 al Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias. Su movimiento durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

		Miles de Euros
Traspaso de fondo de pensionistas (Nota 17)		66.750
Aportaciones realizadas antes del 31.12.02 (Nota 4.e-1)		<u>(7.431)</u>
Transferencias pendientes al Plan de Pensiones al 31.12.2002 (Nota 4.e-1)		<u>59.319</u>

## 17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de Euros
Fondo de pensionistas	13.424
Provisión para impuestos	-
Otras Provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes	676
otros fondos específicos	<u>1.809</u>
	<u>2.485</u>
	<u>15.909</u>

El movimiento registrado en el epígrafe de "Fondo de pensionistas" y en el de "Otras provisiones" durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Fondo de pensionistas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	70.155	1.581	71.736
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	242	1.208	1.450
- Dotaciones premio antigüedad	204	-	204
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (nota 22)	12.318	-	12.318
- Coste financiero del fondo	646	-	646
- Fondos disponibles	-	<u>(101)</u>	<u>(101)</u>
	<u>13.410</u>	<u>1.107</u>	<u>14.517</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados por pagos a pensionistas y prejubilados	(3.511)	(43)	(3.554)
- Traspaso a "Débitos a clientes" (Nota 16)	(66.750)	-	(66.750)
- Otros movimientos	<u>120</u>	<u>(160)</u>	<u>(40)</u>
Saldo final	<u>13.424</u>	<u>2.485</u>	<u>15.909</u>

#### Otras provisiones – Otros fondos específicos

La cuenta de "Otras provisiones – Otros fondos específicos" incluye al 31 de diciembre de 2002, fundamentalmente, una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 6 miles de euros, una provisión genérica para la cobertura de pasivos contingentes por importe de 676 miles de euros y, adicionalmente, una provisión por importe de 1.803 miles de euros para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

## 18. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad y en circulación al 31 de diciembre de 2002, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros		
Emisión	Interés anual	Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	6.070	(4)
Quinta	(1)	6.689	(4)
Sexta	(1)	3.907	(4)
Séptima	(1)	3.005	(4)
Octava	(1)	2.404	2003
Novena	(2)	6.010	2004
Décima	(2)	649	2005
Undécima	(3)	<u>24.000</u>	(5)
		<u>52.734</u>	

(1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.

(2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.

(3) La undécima emisión de deuda subordinada devengará un interés fijo durante el primer año y variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial será del 7,00% nominal durante el primer año y se aplicará desde el 1 de agosto de 2002 hasta el 31 de julio de 2003. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de agosto, 1 de noviembre, 1 de febrero y 1 de mayo. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de rebajar un margen constante de 0,50 puntos al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.

(4) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

(5) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 1 de agosto de 2012. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si esta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2002 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2002 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 1.658 miles de euros y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un coste anual medio del 4,3% para el total de pasivos subordinados.

## 19. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2002, la composición de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Mies de Euros
Reservas generales	69.893
Reserva para Inversiones en Canarias	<u>174.383</u>
	<u>244.276</u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2002 de este capítulo del balance de situación:

	Mies de Euros		
	Reservas generales	Resrva para Inv. en Canarias	Total
Saldo inicial	73.186	165.224	238.410
Distribución de excedente del ejercicio 2001	587	5.279	5.866
	<u>(3.880)</u>	<u>3.880</u>	-
saldo final	<u>69.893</u>	<u>174.383</u>	<u>244.276</u>

### Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

### Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la reserva para inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2002 de esta reserva, 9.868 miles de euros corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2002.

La Entidad tiene planes de inversión suficientes para materializar los importes comprometidos en los plazos previstos.

### Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002, presentan el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	258.757
Reservas en sociedades consolidadas	6.485
Activos inmateriales	(296)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(205)
	<u>264.741</u>
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	236
Financiación subordinada	45.133
	<u>45.369</u>
Exceso de las participaciones cualificadas	(11.481)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	-
Total recursos propios computables	298.629
Recursos propios mínimos	<u>(198.626)</u>
Superavit	<u>100.003</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (Nota 4.f.)

## 20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	74.521
Otros pasivos contingentes	<u>3.917</u>
	78.438
Compromisos	-
Cesiones temporales con opción de recompra	445.337
Disponibles por terceros	<u>12.815</u>
Otros compromisos	<u>458.152</u>
	<u>536.590</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	Miles de Euros
Operaciones de futuro	34.801
Activos en suspenso regularizados	71.841
Valores confiados por terceros	262.943
Otras cuentas de orden	<u>445.925</u>
	<u>815.510</u>

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha comercializado dos depósitos estructurados cuya rentabilidad está ligada a la revalorización de índices bursátiles. Para cubrir la parte variable de la garantía la Entidad ha contratado opciones sobre valores por 14.850 miles de euros, que figuran contabilizadas en "operaciones de futuro" como una opción comprada a entidades financieras, por una parte, y como una opción emitida a clientes, por otra. La prima pagada ha sido registrada dentro de "Otros activos" del balance de situación adjunto.

El resto de operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 1.620 miles de euros y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 3.481 miles de euros que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

## 21. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción



correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores estiman que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002, es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos sobre sociedades			21.981
Diferencias permanentes	13.682	(33.451)	<u>(19.769)</u>
Resultado contable ajustado			2.212
Diferencias temporales	23.495	(9.797)	<u>13.698</u>
Base imponible del ejercicio			<u>15.910</u>

Las disminuciones permanentes a la base imponible del ejercicio 2002 incluyen 11.079 miles de euros correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Adicionalmente, incluyen las dotaciones previstas a la obra benéfica social con cargo al beneficio del ejercicio 2002 por 7.500 miles de euros.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2002 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Miles de Euros	
	Impuesto anticipado (Nota 14)	Impuesto diferido
Saldo inicial	17.236	-
Aumentos	8.223	1.216
Disminuciones	<u>(3.218)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>22.241</u>	<u>1.216</u>

En el ejercicio 2001 la Entidad se acogió al artículo 21 de la Ley 43/1995 para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por la venta de varias parcelas y participaciones financieras. El importe de la renta acogida al régimen de diferimiento asciende a 3.473 miles de euros. El método de integración de la renta escogido por la Entidad ha sido incrementar la base imponible del impuesto en la misma cuantía en los periodos impositivos concluidos en los siete años siguientes al cierre del periodo impositivo en que concluya el plazo de reinversión. La Entidad ha materializado la totalidad de la inversión en edificios de uso propio, equipos informáticos y resto de activos materiales afectos a la actividad. A 31 de diciembre de 2002 queda pendiente de incorporar a la base imponible 3.473 miles de euros y deberá incorporarse en los ejercicios 2005-2011 una renta de 496 miles de euros.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	5.569
Sobre resultado contable ajustado	775	-
Deducciones	<u>(775)</u>	<u>(775)</u>
	-	4.794
Retenciones practicadas	-	<u>(811)</u>
	-	<u>3.983</u>

En el ejercicio 2002 la Entidad se ha acogido al artículo 36 de la Ley 43/1995, modificada por la Ley 24/2001, para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por las ventas de varios inmuebles y locales comerciales. El importe de la renta acogida a la deducción asciende a 8.350 miles de euros y las reinversiones realizadas durante los ejercicios 2001 y 2002 ascienden a 889 y 789 miles de euros, respectivamente. El periodo de permanencia de la inversión deberá ser de cinco años, o de tres años si se trata de bienes muebles, excepto si su vida útil es inferior. La mencionada deducción ha reducido el impuesto devengado y a pagar del ejercicio en 258 miles de euros.

## 22. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de Euros
<b>Otros productos de explotación</b>	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta (Nota 13)	496
Otros productos diversos	967
	<u>1.463</u>
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	5.324
Informática	5.576
Comunicaciones	3.216
Publicidad y propaganda	3.102
Otros gastos	9.816
	<u>27.034</u>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras</b>	
Recuperación fondo de fluctuación de valores de participaciones	5.990
Dotación al fondo de fluctuación de valores de participaciones	(704)
	<u>5.286</u>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	9.436
Beneficios netos por venta de participaciones (Nota 11)	563
Beneficios de ejercicios anteriores	2.873
Otros productos	1.150
	<u>14.022</u>

*continúa en la pág siguiente*

	Miles de Euros
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Por pagos a pensionistas	69
Dotaciones a fondos para prejubilaciones (Nota 17)	12.318
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 4.e-1)	1.403
Quebrantos de ejercicios anteriores	2.223
Dotación neta fondo de cobertura del inmovilizado	345
Dotación neta a otros fondos específicos	1.101
Otros conceptos	94
	<u>17.553</u>

### 23. REMUNERACION DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 68 miles de euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por otras empresas del mismo grupo a la de la auditoría de cuentas anuales han ascendido a 28 miles de euros.

### 24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas no presentan ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

### 25. OTRA INFORMACIÓN

#### • Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	50 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	308
Primas y seguros	21
Gastos de desplazamiento	12

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	748
Tipo de interés	3% - 6%
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2002 de 9.351 y 8.528 miles de euros respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a euros, corresponden a coste e ingresos financieros por 13 y 318 miles de euros, respectivamente.

• Personal

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2002 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas
Jefes	174
Oficiales	272
Auxiliares	447
Titulados	8
informática	34
ayudantes de ahorro	6
Otros	7
	<u>948</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la plantilla de la Entidad asciende a 948 empleados.

El personal al cierre del ejercicio 2002 de la Obra Social ha ascendido a 5 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2002 presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros
Sueldos, salarios y asimilados	39.640
Seguridad social	8.567
Cargas por pensiones:	
- Dotaciones al fondo interno de pensiones	242
- Aportaciones a fondo externo de pensiones	3.519
Otros conceptos	<u>1.969</u>
	<u>53.937</u>

• Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 incluye 13.902 miles de euros, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 5.636 miles de euros y avales prestados por 13.869 miles de euros, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran gastos con sociedades del grupo por 4.285 miles de euros.

## 26. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Mil. de euros		ORIGENES	Mil. de euros	
	2002	2001		2002	2001
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	66.552	53.592
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	24.000	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	9.932	279.861	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	261.303	135.120	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Valores de renta fija (disminución neta)	10.343	40.971
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	2.037	4.790	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	209.853	317.545
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	18.260	1.509	9.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	17.723	17.730
9.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	20.856	13.348	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	11.265	9.839
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	27.348	5.049	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>339.736</u>	<u>439.677</u>		<u>339.736</u>	<u>439.677</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2002	2001
Resultado contable después de impuestos	21.981	11.125
Dotaciones netas al fondo de insolvencias	25.676	20.963
Dotaciones netas al fondo de pensiones	-	25.393
Resultado neto en enajenación de participaciones	(563)	(1.148)
Saneamiento directos de activos	13.882	30
Dotación (recuperación) al fondo de fluctuación de valores	(4.344)	(6.148)
Dotaciones (recuperaciones) netas a otros fondos especiales	11.079	(1.677)
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	8.277	9.093
Resultado neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	<u>(9.436)</u>	<u>(4.039)</u>
	<u>66.552</u>	<u>53.592</u>

## 27. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2002 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

## 1.4 FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

---

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente Ejecutivo

D. Carmelo Ramírez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Juan Jesús Alonso Avila  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

D. Juan José Espino del Toro  
Vocal

D. Federico Eusebio García Navarro  
Vocal

Dña. Hilda González Rodríguez  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Rafael Suárez Benitez  
Vocal

Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta  
Vicesecretaria

## 2- INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2002

---

### 2.1 INFORME DE GESTIÓN

#### CONSIDERACIONES PREVIAS

La evolución de la economía a nivel internacional, nacional y regional durante el ejercicio 2002 ha condicionando la evolución del sector financiero en su conjunto y en consecuencia la actividad desarrollada por la Caja.

La economía estadounidense ha moderado de manera muy importante sus niveles de crecimiento. Nunca podrá decirse que esta situación sea producto de los acontecimientos del 11 de septiembre, ya que antes de esa fecha la explosión de las llamadas burbujas financieras y los ajustes en buena parte de las empresas de la llamada nueva economía apuntaban ya a una fuerte desaceleración.

La última decisión de la Reserva Federal de situar en el mes de noviembre los tipos de interés al nivel más bajo de los últimos cuarenta años representa el más serio intento de la política monetaria norteamericana por evitar la profundización de una situación recesiva que comienza a ser considerada por todos los analistas como preocupante.

En el tercer trimestre del año parece haberse registrado una ligera mejoría en la actividad productiva, si bien tanto los indicadores de confianza como otros indicadores reales tanto del lado de la oferta (índice de producción industrial) como de la demanda (índice de ventas al por menor) vienen registrando evoluciones negativas que afloran un pesimismo generalizado agudizado por las crecientes incertidumbres financieras y geopolíticas.

Atenazado por el riesgo de la presión inflacionista, el BCE esperó hasta la primera semana del mes de diciembre para reducir medio punto el precio del dinero, situando los tipos de interés en el 2,75% tras mantenerlos invariables durante los últimos trece meses.

Esta no ha sido una decisión tomada por el BCE por mimetismo con la política monetaria de la Reserva Federal estadounidense. La economía europea en su conjunto también ha mostrado a lo largo del 2002 serios síntomas de desaceleración rebajando sus tasas de crecimiento cuatro veces por debajo de las de hace un año. En el tercer trimestre esta tasa de crecimiento fue del 0.3%, siendo la tasa interanual de tan sólo 0.8 %.

Los efectos de la disminución de tipos en Europa son inciertos. Favorecerán a las economías sin problema de inflación (caso de Alemania, Francia, Austria, Bélgica y Finlandia), pero serán menores los efectos positivos sobre las economías con tensiones en los precios, como es el caso de España.

A lo largo del 2002 la economía española ha liderado tanto el crecimiento como la inflación europeas con un diferencial de un punto porcentual en tasa de crecimiento interanual (1,8% frente a 0,8% en la UE) y un diferencial de inflación de cerca de dos puntos (4,0 en España frente a 2,1% en UE al mes de octubre).

En este contexto de reducción de tipos de interés, la liberación de las cargas financieras para las familias y las empresas que supone el descenso de los tipos de interés exacerbará las tensiones en los precios y podrá comprometer los niveles de competitividad y crecimiento del país.

El impacto más relevante que la situación económica europea tiene sobre la economía canaria viene, sin duda, de la mano del deterioro de la economía alemana y sus efectos sobre nuestro producto turístico. En torno al 30% del producto turístico es comprado por alemanes, y en torno al 40% por británicos, de manera que el 70% depende en buena medida de la marcha de esas dos economías.

La economía alemana viene pasando por unos de los momentos más delicados de su historia económica reciente. Tras registrar crecimientos inter trimestrales negativos, la actividad productiva alemana se incrementó tan sólo un 0,3% en el tercer trimestre, acumulando una tasa de crecimiento interanual de un exiguo 0,4%, poniendo en evidencia las debilidades de una economía que en noviembre alcanzó un registro de más de cuatro millones de parados, llegando al 10% de la población activa, el peor índice de los últimos cinco años.

A lo largo del 2002 la recesión alemana ha afectado de manera sustancial a la actividad turística canaria. En los primeros seis meses del año el número de turistas alemanes en Canarias descendió un 7% y, según los datos del Instituto de Estadística, el gasto turístico viene descendiendo en términos reales desde el año 2000. Es decir, menos turistas que gastan además menos dinero en las islas.

Este es un fenómeno relativamente novedoso. Hasta ahora teníamos la idea de que el consumidor alemán no modificaba sustancialmente sus consumos turísticos ante variaciones pequeñas de sus ingresos. Es lo que se denomina la elasticidad-venta de los gastos turísticos. Pero ahora todo parece indicar que la profundidad de la recesión está imponiendo modificaciones en los hábitos de consumo turístico del alemán.

En buena medida la respuesta empresarial a esta situación está siendo la de ganar en competitividad por la vía de los precios, lo cual compromete seriamente los márgenes empresariales que se están obteniendo con un efecto cascada sobre el resto de actividades relacionadas con la turística.

La batería de indicadores básicos sobre la evolución de la economía canaria durante 2002 presenta un equilibrio más que aceptable, si la comparamos con la media comunitaria y española, tanto en términos de control de precios, de generación de empleo y de paliación de atrasos en la dotación de infraestructuras para la producción. Pero es preciso señalar dos aspectos con importantes efectos de alcance en el comportamiento de las variables económicas.

El primero de esos rasgos es la ralentización del consumo privado interno, tras un quinquenio en que se incrementó en más de un 20%. Este comportamiento particularmente expansivo ha modificado sustancialmente parte de las estructuras de comercialización y el paisaje comercial de las islas, pero en 2002 los niveles de consumo muestran una importante desaceleración, lo que cabe interpretar como un necesario e inevitable proceso de ajuste tras un periodo de fuerte expansión de la economía que estimuló elevados niveles de consumo y bajas tasas de ahorro.

El segundo de los rasgos es la moderación de la actividad constructora, que de niveles de crecimiento del 12,5% y 14,5% en años precedentes pasó a un incremento del 9% el pasado ejercicio y a situarse probablemente este año en un nivel más estabilizado entorno al 5%. En buena medida el crecimiento espectacular de los últimos años ha venido animado por el papel dinamizador que viene jugando la licitación y adjudicación oficial. El mantenimiento de una tasa estable de la actividad dependerá del comportamiento que observe el sector público, si bien dadas las perspectivas presupuestarias y de cumplimiento del Pacto de Estabilidad, no puede esperarse un comportamiento expansivo.

Este conjunto de razones ofrece un panorama particularmente desfavorable para el negocio de las entidades financieras. La situación económica general, la desaceleración en el proceso de creación de empleo, el deterioro en la pujanza de la demanda interna, la creciente competencia en el sector impulsada por los grandes bancos y cajas que desean tener un mayor control el mercado minorista doméstico y, ahora, el descenso de los tipos de interés, suponen una importante amenaza que afecta negativamente al grado de cumplimiento de los objetivos con el consecuente estrechamiento del margen financiero y de los resultados obtenidos.

## EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2002:

### Recursos propios

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 298.629 miles de euros, experimentando un incremento del 17,95 por ciento y suponen un porcentaje global del 12,03 por ciento, que representa un superávit de 100.003 miles de euros con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

### Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 3.066.256 miles de euros, con un crecimiento respecto al pasado año de 300.645 miles de euros, equivalente al 10,9 por ciento.



La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2002		2001		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	455.656	14,9	375.038	13,6	80.618	21,5
Sector Privado						
- Cuentas corrientes	920.109	30,0	849.909	30,7	70.200	8,3
- Cuentas de ahorro	360.876	11,8	347.734	12,6	13.142	3,8
- Depósitos a plazo	1.049.877	34,2	922.902	33,4	126.975	13,8
- Cesión Temp. Activos	180.376	5,9	196.339	7,1	(15.963)	(8,1)
	<u>2.511.238</u>	<u>81,9</u>	<u>2.316.884</u>	<u>83,8</u>	<u>194.354</u>	<u>8,4</u>
Sector No Residentes	<u>46.628</u>	<u>1,5</u>	<u>44.956</u>	<u>1,6</u>	<u>1.672</u>	<u>3,7</u>
Total Débitos a Clientes	3.013.522	98,3	2.736.877	99,0	276.645	10,1
Pasivos subordinados	<u>52.734</u>	<u>1,7</u>	<u>28.734</u>	<u>1,0</u>	<u>24.000</u>	<u>83,5</u>
Total	<u>3.066.256</u>	<u>100</u>	<u>2.765.611</u>	<u>100</u>	<u>300.645</u>	<u>10,9</u>

El incremento de Recursos Ajenos durante el ejercicio ha sido de un 9,7 por ciento, 6,2 puntos superior al índice de inflación de la Comunidad Autónoma Canaria.

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 127.115 miles de euros, con una disminución anual de 3.622 miles de euros que representa el -2,77 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 3.193.371 miles de euros que representa el 11 por ciento de incremento anual.

#### Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó la cifra de 2.443.056 miles de euros que representan el 79,68 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 234.234 miles de euros, equivalente a un 10,6 por ciento. Una vez deducidos 61.936 miles de euros del Fondo de Provisión para Insolvencias, se obtiene la inversión crediticia neta de 2.381.120 miles de euros, 222.014 miles de euros de incremento que representan el 10,3 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	Importe		Variación	%
	2002	2001		
Administración Pública	179.938	191.182	(11.244)	(5,9)
Otros sectores residentes				
- Con garantía real	1.418.877	1.185.328	233.549	19,7
- Con garantía personal	810.199	777.740	32.459	4,2
	<u>2.229.076</u>	<u>1.963.068</u>	<u>266.008</u>	<u>13,6</u>
No residentes	1.962	1.821	141	7,7
Activos dudosos	<u>32.080</u>	<u>52.751</u>	<u>(20.671)</u>	<u>(39,2)</u>
Subtotal	2.443.056	2.208.822	234.234	10,6
Fondo de insolvencias	(61.797)	(49.583)	(12.214)	24,6
Fondo riesgo país	<u>(139)</u>	<u>(132)</u>	<u>(7)</u>	<u>5,1</u>
Total	<u>2.381.120</u>	<u>2.159.106</u>	<u>222.014</u>	<u>10,3</u>

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 179.938 miles de euros y supone el 7,6 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando una disminución de 11.244 miles de euros, un 5,9 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, deducidos los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 2.229.076 miles de euros, con un incremento de 266.008 miles de euros respecto a 2001, que representan el 13,6 por ciento y el 93,6 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector no residente asciende a 1.962 miles de euros, aumentando 141 miles de euros con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora totalizan 32.080 miles de euros, disminuyendo 20.671 miles de euros con relación al pasado ejercicio, que representa un 39,2 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 1,28 por ciento, con una disminución respecto a 2001 de 1,09 puntos.

## EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Resultados, estructurada para el análisis de gestión que efectúan la Cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	Importe			%
	2002	2001	Variación	
Intereses y rendimientos asimilados	162.003	167.886	(5.883)	(3,5)
Intereses y cargas asimiladas	(59.803)	(63.750)	(3.947)	(6,2)
Rendimientos cartera renta variable	550	352	198	56,3
<b>MARGEN INTERMEDIACION</b>	<b>102.750</b>	<b>104.488</b>	<b>(1.738)</b>	<b>(1,7)</b>
Comisiones percibidas	35.176	31.462	3.714	11,8
Comisiones pagadas	5.959	4.902	1.057	21,6
Resultados de op. financieras	1.438	301	1.137	377,7
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>133.405</b>	<b>131.349</b>	<b>2.056</b>	<b>1,6</b>
Otros productos de explotación	1.463	1.386	77	5,6
Gastos ges. de administración	(80.971)	(90.325)	9.354	(10,4)
<i>De personal</i>	(53.937)	(64.203)	10.266	(16,0)
<i>De los que sueldos y salarios</i>	(39.640)	(37.095)	(2.545)	6,9
<i>De los que cargas sociales</i>	(12.328)	(24.549)	12.221	(49,8)
<i>De las pensiones</i>	(3.761)	(16.724)	12.963	(77,5)
<i>Otros gastos de administración</i>	(27.034)	(26.122)	(912)	3,5
Amort. y saneamiento de activos	(8.187)	(9.092)	905	(10,0)
Otras cargas de explotación	(2.297)	(1.499)	(798)	53,2
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>43.413</b>	<b>31.819</b>	<b>11.594</b>	<b>36,4</b>
Amort. y prov. insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)	(4.339)	23,0
Saneamiento inmoviliz. financ. (neto)	5.286	7.496	(2.210)	(29,5)
Beneficios extraordinarios	14.022	10.121	3.901	38,5
Quebrantos extraordinarios	(17.553)	(11.508)	(6.045)	52,5
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>21.981</b>	<b>19.080</b>	<b>2.901</b>	<b>15,2</b>
Impuesto s/ beneficios	0	(7.954)	7.954	(100)
<b>RESULTADO DESPUES IMPUESTOS</b>	<b>21.981</b>	<b>11.126</b>	<b>10.855</b>	<b>97,6</b>

### Productos financieros

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 162.553 miles de euros, 5.685 miles de euros menos que el año anterior, equivalente al 3,4 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 4,92 por ciento sobre BPM, disminuyendo 0,68 puntos respecto al pasado ejercicio.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	Importe			%
	2002	2001	Variación	
Inversiones crediticias	148.419	154.561	(6.142)	(3,98)
Cartera de valores	14.134	13.677	457	(3,34)
Total	162.553	168.238	(5.685)	(3,38)

#### Costes financieros

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio ha sido de 59.803 miles de euros, experimentando una disminución de 3.947 miles de euros respecto al pasado año, que representa el 6,2 por ciento. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,79 por ciento, disminuyendo 0,33 puntos con relación al ejercicio precedente.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	Importe			%
	2002	2001	Variación	
Acreedores	57.880	59.494	(1.614)	(2,71)
Entidades de crédito	682	1.458	(776)	(53,22)
Otros	1.241	2.798	(1.557)	(55,65)
Total	59.803	63.750	(3.947)	(6,2)

#### Margen de intermediación

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 102.750 miles de euros, disminuyendo 1.738 miles de euros, el 1,7 por ciento, con una tasa de rendimiento del 3,11 por ciento sobre BPM, inferior en 0,37 puntos al del pasado ejercicio. *Este estrechamiento del margen de intermediación obedece al superior descenso de los tipos de activos sobre los de pasivo.*

#### Margen ordinario

Los ingresos procedentes de las comisiones por prestación de servicios se elevan a 35.176 miles de euros. El margen ordinario asciende a 133.405 miles de euros, un 1,6 por ciento de aumento respecto al ejercicio anterior y una tasa del 4,04 por ciento sobre BPM.

#### Costes operativos

Los costes operativos, gastos de personal, gastos generales y amortizaciones ascienden a 80.971 miles de euros, con una disminución de 9.354 miles de euros.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 2,42 por ciento frente al 3,01 del pasado ejercicio.

#### Margen de explotación

El margen de explotación asciende a 43.413 miles de euros, con un incremento de 11.594 miles de euros, equivalente al 36,4 por ciento, con una tasa de rendimiento del 1,31 por ciento sobre BPM frente al 1,06 del ejercicio precedente.

#### Beneficio del ejercicio

El margen de explotación menos la amortización y provisión para insolvencias por 23.187 miles de

euros, más el saneamiento de inmovilizaciones financieras por 5.286 miles de euros, más los beneficios extraordinarios menos los quebrantos extraordinarios por 14.022 y 17.553 miles de euros, respectivamente, se obtiene un resultado antes de impuestos de 21.981 miles de euros, superior en 2.901 miles de euros al del pasado año, lo que representa el 15,2 por ciento de incremento. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad ascendió al 0,67 por ciento.

Deducida la previsión para el impuesto sobre sociedades resulta un beneficio neto de 21.981 miles de euros, superior al obtenido en 2001 en 10.855 miles de euros, un 97,6 por ciento en términos relativos. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad asciende al 0,67 por ciento.

## GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002

Nuestro Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- a) Elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- b) Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- c) Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- d) Supervisar la propuesta de la Dirección del Área Comercial, sobre los volúmenes de inversión tanto crediticia como en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.
- e) Evaluar a propuesta de la Dirección del Área Comercial el impacto que sobre el Balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de Activo y Pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la Cuenta de Resultados de las modificaciones en las tarifas de tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.
- f) Prevenir las tensiones de Liquidez.
- g) Definición de los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activos y Pasivos.
- h) Elaboración y mantenimiento de un manual de sistemas de asunción de riesgos y procedimientos de control de los mismos.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad:

### ***RIESGO DE LIQUIDEZ***

Es el riesgo derivado de poner en peligro temporalmente el cumplimiento de las obligaciones de pago, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a las exigencias de pago del

pasivo, ello derivado de una inadecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos para ir haciendo frente a los segundos con los vencimientos de los primeros.

Métodos de análisis para su seguimiento y control

Para el análisis del riesgo de liquidez se emplean los dos métodos siguientes:

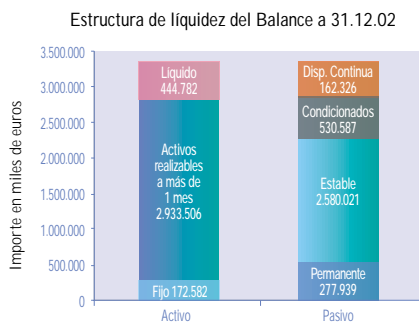
- Método estático: **Estructura de Liquidez del balance** de la Entidad en la que se estructura el balance ordenando las masas patrimoniales de activo de mayor a menor disponibilidad y las de pasivo de menor a mayor estabilidad.
- Método dinámico: **Gap de Vencimientos o de Maduración de Activo y Pasivo** que se define con la diferencia entre el volumen de activos y pasivos que vencen en un periodo de tiempo determinado.

### Propuesta de límites operativos

A continuación se exponen los límites mínimos propuestos para no incurrir en riesgos de liquidez:

A. *Disponible mínimo* (disponible por plazo  $\leq$  15 días) los *Pasivos de Disposición Continua* (diferencia entre los saldos del final del periodo y los saldos mínimos del trimestre). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

B. *Los Activos Líquidos mínimos a plazo  $\leq$  30 días deben ser de los Pasivos de Disposición continua* (todos los importes que superan los saldos mínimos del trimestre de las cuentas a la vista) *más el 30% de los Pasivos Volátiles Condicionados* (Cuentas a la vista sensibles). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.



### Control de los límites operativos

El Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalcula mensualmente estas variables y realiza un seguimiento diario del cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

Al 31.12.02 no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.

### Límites Operativos al 31/12/02

Disponibile	Disponibile Minimo	Diferencia	Límite control	Diferencia
440.199	91.911	348.288	114.889	325.310
Activos Liquidos	Activos Liquidos Minimos	Diferencia	Límite de control	Diferencia
444.782	236.587	208.211	295.718	149.048

## RIESGO DE INTERÉS

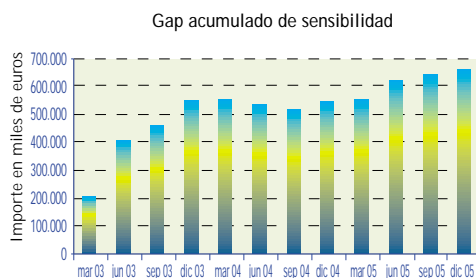
Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad, es decir, en su valor patrimonial.

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

### Métodos de análisis para su seguimiento y control

Existen diversos métodos para el análisis de riesgo de interés:

- Gap de sensibilidad
- Simulación



### **GAP DE SENSIBILIDAD**

*El GAP de sensibilidad:* se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipos en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual: solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas.

Según el cálculo del GAP de Sensibilidad, al 31.12.02 la Entidad el riesgo de interés que corre la Entidad es razonable, ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 18,9% del total del Balance.

No obstante, habida cuenta del favorable impacto de los límites mínimos a los tipos de interés en las operaciones crediticias a tipo de interés variable, el impacto del Gap acumulado de sensibilidad positivo se minimiza de forma importante.

### **SIMULACIÓN**

Es una técnica que realiza proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipo de interés.

Una vez obtenidas varias simulaciones con los distintos escenarios de tipos de interés, se analizan las mismas para ver como evoluciona el margen financiero ante la subida y bajada de tipos, comparando ambos casos con el escenario previsto.

En la práctica aplicamos los tipos previstos por un consultor externo, para garantizar la independencia de la estimación. En base a ellas se realizan tres simulaciones:

- a) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor.
- b) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una subida de

tipos de interés para todos los periodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.  
c) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una bajada de tipos para todos los periodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.

#### Propuesta de límites operativos

El límite propuesto al riesgo de interés al fin de evitar exposiciones significativas al mismo es el siguiente:

La **disminución del margen financiero anual** en un periodo comparando la simulación basada en la curva prevista (a) con las otras simulaciones que recogen variaciones de tipos de interés sobre la curva prevista (b) y (c) debe ser inferior al 5% por cada punto de interés (100 p.b.) de variación de tipos, en el horizonte de los próximos tres años.

La estabilidad de este límite dependerá de la evolución de las diferentes variables, la modificación de las políticas de la entidad o cualquier otra circunstancia relevante. Si estas así lo aconsejan, a juicio de la Comisión de Activos y Pasivos, se propondrá su modificación a la Dirección General.

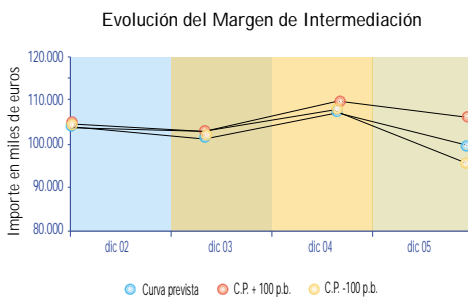
#### Control del límite operativo

Trimestralmente o cuando suceda algún hecho que pueda variar significativamente la estructura del balance, el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalculará estas variables y verificará el cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, se realizan previsiones de la evolución del mismo ante variaciones de la curva de tipos de interés prevista.

Según el resultado del cálculo de la evolución del margen de intermediación previsto, para los distintos escenarios mencionados, el riesgo de interés de la Entidad al 31/12/02 es poco significativo, ya que la reducción máxima esperada en el margen de intermediación para los tres próximos años es del 3,99 por ciento del mismo.



Es importante señalar el favorable impacto de los límites mínimos a los tipos de interés en las operaciones crediticias a tipo de interés variable, que en la práctica reduce significativamente la exposición al riesgo de la Entidad, en los tipos de mercado actuales. Debe observarse como, para los dos próximos años, tales límites mínimos hacen que ante una bajada de tipos de 100 puntos básicos, es decir un 1%, el margen de intermediación se vea favorecido, a diferencia de lo que podría deducirse por el resultado del Gap de sensibilidad.

#### **RIESGO DE MERCADO**

Valor en riesgo es el nivel de pérdida máxima estimada que se puede sufrir en un periodo determinado y con un nivel de probabilidad.

Se apoya en la estimación de volatilidades y correlaciones de un amplio conjunto de activos financieros cuya tasa de variación de precios se comporta como una curva estadística normal.

Siempre que se está hablando de valor en riesgo de un activo financiero se estarán englobando los siguientes conceptos:

- Una cantidad de pérdida potencial
- Un determinado periodo de tiempo.
- Un determinado grado de probabilidad.

Si tenemos en cuenta la correlación histórica que han mantenido los activos, nos encontramos que existen ciertas compensaciones entre el VaR individual de cada uno de ellos, lo que nos proporciona el VaR Neto.

#### Límites operativos y propuesta de seguimiento y control

Se proponen los siguientes límites:

- Máximo VaR Neto diario: 0,240 millones de euros
- Máximo VaR neto Mensual: 1,082 millones de euros

El seguimiento de los límites se realiza diariamente con los datos del cierre del día anterior ya que no se dispone de una herramienta de cálculo continuo del VaR. El método de control establecido se considera idóneo siempre y cuando el VaR no supere, de forma reiterada, el 50% de los límites establecidos. Si se produjera esta circunstancia, se estudiará otro sistema de control que resulte más acorde con la realidad.

Al 31.12.02 no existe riesgo de mercado significativo para la Entidad al no sobrepasar en esa fecha los límites establecidos. De hecho este riesgo para la Entidad es, a esa fecha, prácticamente nulo.

#### **RIESGO DE CRÉDITO**

Nuestra Caja participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual dispondremos de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgos significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la autoridad supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla un herramientas microinformáticas que permitan por un lado el cálculo de la probabilidad de pérdida, severidad y exposición de las operaciones "retail" (de importe menor), y por otro el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren en una situación adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el benchmarking, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

Durante el ejercicio 2002, nuestra Entidad ha incrementado sus recursos propios en 48,087 millones de euros, un 18,99%, alcanzando la cifra de 301,255 millones y un coeficiente de solvencia del 12,13%, que frente a los requerimientos del 8% supone un superávit de 102,629 millones de euros, un 51,66%.



### **RIESGO DE CAMBIO**

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31.12.02 en el 0,27% de los recursos propios, lo que supone solamente el 5,4% del límite máximo autorizado.

### **RIESGO OPERATIVO**

El Riesgo operativo es el que resulta del mal funcionamiento de los sistemas operativos y de control (sistemas informáticos, controles de cumplimiento normativo, sistemas internos de control de riesgos, fraude problemas legales derivado de la imposibilidad de ejecutar contratos o sentencias adversas). Dada su importancia dentro de las entidades financieras, el procedimiento más favorable para medirlo, controlarlo y gestionarlo es el resultante de los propios cálculos internos. Para un control estricto de este riesgo, nuestra Entidad trabaja dentro del Proyecto Global del Control de Riesgos de CECA.

## **2.2 FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN**

---

La formulación del presente Informe de Gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente Ejecutivo

D. Carmelo Ramírez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Juan Jesús Alonso Avila  
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Juan José Espino del Toro  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

D. Federico Eusebio García Navarro  
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro  
Vocal

Dña. Hilda González Rodríguez  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
Vocal

D. Rafael Suárez Benítez  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta  
Vicesecretaria



## ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

- 1- Organización Interna
- 2- Atención al Cliente

## 1- ORGANIZACIÓN INTERNA



### Renovación del 50% de los Consejeros

La Caja de Canarias cerró en julio de 2002 el proceso de renovación de sus Órganos de Gobierno (Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Control) iniciado desde principios de año. Esta renovación afecta al 50% de sus consejeros, tal y como se recoge en la Ley Canaria de Cajas de Ahorros y en los propios Estatutos de la Entidad, que establece la convocatoria de elecciones cada dos años para renovar alternativamente a la mitad de sus miembros, y que cumplen con un mandato de cuatro años. En este sentido, el 19 de

julio tomaron posesión de sus cargos los consejeros generales en representación de los diferentes grupos que componen la Asamblea General y que se sometieron a elecciones y designaciones dentro de sus respectivos grupos.

### Pactos Sociales y Promoción Interna

La Caja cumplió con la obligación legal de exteriorizar los compromisos por pensiones contraídos con su personal, hasta entonces instrumentados en Fondo Interno, mediante Acuerdo de Empresa celebrado con el Comité Intercentros el 15 de noviembre de 2002. Ello significó la transferencia de los fondos constituidos en el balance de la Entidad, afectos a los compromisos, desde el Fondo Interno hacia el Fondo de Pensiones Externo, por lo que éste se configuró como el instrumento de cobertura de la práctica totalidad de los compromisos. Asimismo, se llevó a cabo la segunda fase del Plan de Prejubilaciones acordado el 8 de febrero de 2000 con la representación social de los trabajadores, lo que permitió la prejubilación de 56 empleados

con el consiguiente rejuvenecimiento de la plantilla y aumento de la productividad. En este contexto, se realizó una promoción interna de 94 nuevos directores, subdirectores y gestores comerciales, cuyos nombramientos y destinos definitivos comenzaron a realizarse a final de año.

### Implantación de la Nueva Red Informática

Uno de los proyectos más relevantes del año 2002 fue la implantación en toda la red de la nueva aplicación de teleproceso NTF sobre plataforma Windows 2000, lo que llevó aparejado la renovación de todos los servidores y puestos de trabajo de oficinas y servicios centrales, así como una actualización y puesta al día del resto de aplicaciones ofimáticas de uso común, como Word y Excel.

En el año 2002 se procedió además a la renovación de las centralitas telefónicas de la práctica totalidad de oficinas, poniendo en servicio nuevos equipos de tecnología digital RDSI y homogeneizando todo el equipamiento de la red. En este campo, también se ampliaron los servidores centrales de aplicaciones y ficheros, aumentando la capacidad de proceso y almacenamiento, así como los niveles de disponibilidad al instalar equipos redundantes en todos sus componentes críticos. De esta manera, se consolidó la infraestructura central que da soporte a las numerosas aplicaciones departamentales y de gestión de que disponemos, incorporando nuevos servicios como el Data Warehouse.

## 2- ATENCIÓN AL CLIENTE

### A - SERVICIOS AUTOMATIZADOS

#### Arranque de la nueva Web corporativa

Con vocación de convertirla en referente, por su calidad, proximidad y accesibilidad al público, La Caja de Canarias implantó su nueva web corporativa, localizada en la dirección [www.lacajadecanarias.es](http://www.lacajadecanarias.es). Uno de los aspectos más reforzados en esta página fue precisamente la característica principal de la Entidad: la Obra Social, con la intención de trasladar a la sociedad

canaria la mayor cantidad de noticias, publicaciones y eventos posibles vinculados a ella. Asimismo, y con el objetivo de conseguir un mayor acercamiento al público, se habilitó en la web un apartado específico de Atención al Cliente, para realizar cuantas consultas, sugerencias o reclamaciones se considerasen oportunas.

Como consecuencia de la puesta de largo de la nueva versión de la web se incrementó en más del 204,86% el número de páginas visitadas, destacando las consultas a la Oferta Inmobiliaria, los simuladores financieros/fiscales, y la agenda cultural. Asimismo, a través de la nueva web, se habilitó la posibilidad de contratar a distancia el servicio de PC-Caja (Banca Electrónica), para que el cliente reciba en su propio domicilio y a través de Internet la información sobre sus cuentas.

#### Incremento de Usuarios de la Banca Electrónica (PC-Caja)

El número de clientes del PC-Caja (Banca Electrónica por Internet) experimentó durante el año 2002 un crecimiento de un 48,60%, lo que supuso un fuerte respaldo a este servicio, fundamentado en los actuales niveles de servicio, la solidez de su plataforma tecnológica y el amplio abanico de funcionalidades.

Además, durante el año 2002 el número de operaciones superó en un 60,89% a las realizadas en 2001, con una media de operaciones por cliente de 14,78 mensuales.



#### Nuevas Funcionalidades en el PC-Caja

Durante el año 2002 se incorporaron más de 14 nuevas funcionalidades y/o mejoras, entre las que destacan la consulta de comunicados; obtención de duplicados de justificantes; mantenimiento de órdenes permanentes de transferencias; transferencias internacionales; consulta de saldos y extractos de tarjetas; y amortización anticipada de préstamos. Además, se puso a disposición de la clientela el servicio PC-Caja WAP, que permite en

cualquier momento y desde cualquier lugar, realizar la gestión de las cuentas personales desde un teléfono móvil con tecnología WAP, sin necesidad de pasar por ninguna oficina, y utilizando su código de usuario y contraseña del PC-Caja Internet.

#### Obtención del Sello EFQM

Como el resto de los canales alternativos de La Caja de Canarias, el departamento de Banca Electrónica apostó por los modelos de Gestión empresarial EFQM, que tienen un contrastado reconocimiento a nivel europeo y que hacen especial hincapié en los aspectos claves del negocio. El Club Gestión de Calidad realizó el proceso de evaluación/validación a finales del año 2002, obteniendo los Canales Alternativos de La Caja de Canarias el sello de calidad europea. De esta forma se completó el compromiso de Calidad de La Caja de Canarias con sus clientes, iniciado en el año 2001 con la obtención del sello AENOR ISO 9001:2000.

### **B - PROMOCIONES Y PRODUCTOS**

#### Promoción Servicio Nómina

En el mes de mayo se inició una campaña comercial para promocionar la domiciliación de nóminas en La Caja de Canarias. Esta campaña consistió en sortear cada mes un vehículo de la marca 'Audi A2' entre todos los clientes que tuviesen sus nóminas domiciliadas en la Entidad. La promoción se repitió cada 30 días durante el resto del año, y tuvo una gran acogida entre los clientes.



#### Promoción Servicio Pensión: Trae un Amigo

El segmento de clientes pensionistas se vio favorecido con esta campaña, que ofrecía la posibilidad de ganar una de las tres pensiones extra de 1.000 euros que se sorteaban todos los meses. Esta promoción tenía por objeto premiar la fidelidad de los clientes, al

tiempo que ofrecer un aliciente para facilitar la contratación de nuevas pensiones.

### Campaña Cámara Digital

El año 2002 se comercializó una campaña en la que La Caja ofrecía la financiación de una Videocámara digital o una Cámara de fotos digital a través de un préstamo personal, dando a los clientes la oportunidad de conocer la última tecnología en imagen digital.



### Campaña Equipo Informático

Igualmente se llevó a cabo otra campaña para financiar la adquisición de productos informáticos a través de un préstamo personal. Los productos ofertados eran un Pentium IV a 2,53 GHz, un ordenador portátil similar, una impresora y un ordenador de bolsillo marca Intel.



### Potenciación de los Canales Alternativos

Con objeto de dar a conocer los Canales Alternativos de La Caja se seleccionaron varias oficinas para promocionar los siguientes productos: Tarjeta Canaria, Banca automatizada (cajeros automáticos e impresoras de autoservicio), Banca Telefónica (CAJA-TEL), y Banca Electrónica (PC-CAJA). Estas acciones sirvieron para suprimir o minimizar las colas en oficinas, incrementar el número de Tarjetas Canarias en vigor, incrementar el número de contratos PC-CAJA y dar imagen de empresa moderna e interesada por los avances tecnológicos.

### Depósitos a Plazo con Retribución en Especie

Estas campañas fueron de las que más éxito cosecharon entre los clientes, centradas en la

captación de pasivo e instrumentadas en los productos 'Depósitos a Plazo', cuyos intereses fueron anticipados en especie. Algunos de los productos ofrecidos en 2002 fueron una batería de cocina y un elegante reloj para caballero y señora, todos ellos de reconocidas marcas comerciales.

### Depósito Euroactiv I y II

En la línea de modernización y diversificación de la oferta de productos, La Caja incorporó a la rúbrica de Depósitos a Plazo esta nueva modalidad, como un depósito que garantizaba el capital invertido, y cuya rentabilidad provenía de un pago de un cupón fijo y un pago de un cupón variable al vencimiento del depósito, vinculado a la revalorización del índice bursátil Euro Stoxx 50. Tras el éxito alcanzado en la comercialización de este producto, la Entidad lanzó al mercado el Depósito EuroActiv II.

### Depósito Plus

Otro de los productos más destacados del año 2002 fue el 'Depósito Plus', un depósito a veinticinco meses, con tipo de interés fijo durante todo el período, donde los intereses se podían abonar al trimestre o al vencimiento de la operación. En caso de mantener la imposición hasta el vencimiento, se conseguía adicionalmente un plus del 4,75% nominal.

### Depósito Variable Euribor

La Caja de Canarias diseñó esta herramienta de negociación de cara a incrementar el pasivo a medio y largo plazo en la Entidad. La rentabilidad del depósito estaba vinculada a la evolución del índice de referencia Euribor medio mensual a tres meses, siendo la principal novedad que el diferencial, existiendo un estándar, se podría negociar con el cliente dentro de un intervalo y con mínimo y máximo establecido.

### Préstamo Formación Profesionales

Con el fin de potenciar el 'Servicio Profesionales' con la dotación de un mayor número de productos, se creó un nuevo préstamo personal vinculado al segmento de referencia, que tenía como objeto

financiar cursos de formación y especialización profesional, másters, cursos de postgrado, seminarios, programas de investigación u otros estudios, tanto en España como en el extranjero.

### **C - ACONTECIMIENTOS**

#### **Creación del Departamento de Calidad y Atención al Cliente**



La Caja de Canarias creó en marzo de 2002 el departamento de Calidad y Atención al Cliente, cuya finalidad principal era contribuir de forma activa a la mejora de los servicios que la Entidad presta a sus clientes, de manera que se garantizase la cobertura de sus necesidades y su plena satisfacción. La misión de este departamento era conducir a La Caja hacia la excelencia en el servicio, con el objetivo último de aumentar la satisfacción y lealtad de los clientes.

#### **Certificaciones de Calidad**



Durante 2002, La Caja continuó con su apuesta por la garantía internacional de calidad. En ese sentido, tres nuevos Departamentos (Comercio Exterior, Unidad de Promoción Inmobiliaria y Calidad y Atención al Cliente) se sumaron a las certificaciones ya conseguida en 2001 y lograron el sello de Registro de Empresa otorgado por AENOR. Esta certificación supone el cumplimiento de las máximas exigencias de calidad para los clientes.

#### **Campana Imagen Corporativa de La Caja de Canarias**



Con el objetivo de potenciar y reforzar la imagen corporativa de la Entidad, al tiempo que dar a conocer los programas de

atención a la tercera edad y los proyectos colectivos de discapacitados con los que colabora La Caja, se llevó a cabo desde el mes de mayo la emisión en televisión de dos spots institucionales, referidos al principal elemento diferenciador de la Entidad: la Obra Social. El eslogan elegido para identificar la labor importante labor social desarrollada fue: 'El beneficio, para Canarias', y a tenor de los datos obtenidos, la campaña fue un éxito en cuanto a notoriedad y recuerdo.

#### **Medio Siglo en Lanzarote y Fuerteventura**

El 9 de diciembre de 2002 se cumplió el 50 aniversario de la inauguración de las oficinas de La Caja de Canarias en Arrecife (Lanzarote) y Puerto del Rosario (Fuerteventura). Antes de esta apertura, en el año 1952, la Entidad financiera contaba con una modesta red en Gran Canaria, compuesta por la oficina de Triana, la de Gáldar y la de Puerto de La Luz.

#### **Convenio con los Farmacéuticos**

La Caja de Canarias y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas sellaron un convenio de colaboración con objeto de facilitar a este colectivo toda una serie de servicios financieros en condiciones preferentes, así como hacerse cargo de los recursos económicos relacionados con la Seguridad Social, aseguradoras y otros organismos.

#### **La Caja facilita la instalación de empresas en la Zec**

La Caja de Canarias y el Consorcio de la Zona Especial Canaria (ZEC) acordaron el pasado año establecer una colaboración para promover la inversión e implantación en la ZEC de empresas, proporcionando la asistencia técnica y la financiación adecuada para su instalación. Una de las estrategias fundamentales de actuación de La Caja fue impulsar y respaldar las iniciativas de carácter económico de las empresas e instituciones, estableciendo instrumentos adecuados tendentes a financiar inversiones.

## Formalización de Préstamos por Internet con E-Notario

---



La Caja de Canarias y el Consejo General del Notariado firmaron a finales de 2002 un acuerdo para agilizar la tramitación de los préstamos e incrementar la transparencia de la información. Esto es posible gracias a la plataforma informática e-notarios, que permite a cualquier notario del territorio español, mediante un acceso seguro al servidor del Consejo General, consultar la información básica de un préstamo de la Entidad financiera, solicitar en tiempo real la generación de la póliza y enviar a La Caja la notificación de la firma o rechazo del contrato.

## Incorporación de los Centros de Pagos No Domiciliados

---

La Caja de Canarias incorporó a su red comercial los nuevos Centros de Pagos no Domiciliados, pequeñas unidades concebidas con objeto de aligerar las principales oficinas, y dirigir hacia ellas a clientes cuya operatoria a seguir se limita al pago, generalmente en efectivo, de recibos (agua, luz, teléfono, etc), tasa y tributos municipales, o desempleo. Estos nuevos centros, además de agilizar las gestiones de los clientes, permitieron un contacto mucho más directo y personal con los usuarios, premisa que coincidía con la nueva estructura de oficinas que persigue la entidad financiera, consistente en aperturar más sucursales para incrementar su presencia, pero de menor tamaño, para ofrecer un trato más personalizado al cliente. Estos centros de pagos están ubicados en las localidades de: Las Palmas de Gran Canaria (zona Puerto y zona Chumberas), Gáldar, Telde y Vecindario.

## Aperturas de Oficinas

---



Continuando con el plan de expansión de La Caja de Canarias, la Entidad financiera procedió a lo largo del año 2002 a la apertura de las siguientes oficinas: Rafael Cabrera, Lomo Apolinario y Balos (Gran Canaria), La Laguna y Puerto de la Cruz (Tenerife), Empresas Arrecife (Lanzarote) y Empresas Puerto del Rosario (Fuerteventura).



## LABOR SOCIOECONÓMICA

- 1- Área Docente
- 2- Área de Cultura
- 3- Área de Deportes
- 4- Área de Investigación
- 5- Área Sanitaria
- 6- Área de Medio Ambiente
- 7- Área Asistencial y Social



Uno de los objetivos fundamentales de La Caja de Canarias es el de revertir a la sociedad una parte importante de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, a través del desarrollo de una serie de acciones de carácter social y asistencial destinadas a atender a los sectores y segmentos de nuestra sociedad que más lo demandan.

Durante el año 2002, la Obra Social de nuestra Entidad ha desarrollado un amplio programa de ayudas económicas y de actuaciones sociales y culturales a través de las ocho áreas sobre las que se estructura: Docente, Cultural, Deportes, Investigación, Sanitaria, Medio Ambiente, Asistencial y Social y de Desarrollo Socio-Económico.



## 1- ÁREA DOCENTE

El compromiso con la formación de la sociedad canaria de la Obra Social de La Caja de Canarias se demuestra claramente en esta área, a través de la importante aportación a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y a la fundación de carácter docente y cultural Radio ECCA, fundamentalmente.

A través del convenio con la ULPGC, La Caja ha colaborado en la adquisición de fondos documentales con destino a la Biblioteca Universitaria; en la realización de publicaciones; en la celebración de reuniones y conferencias en la ULPGC; en becas de investigación; en el fomento de la calidad de la docencia, la investigación y los servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad; en la realización de actividades culturales, deportivas y de la naturaleza; en el fomento de las relaciones internacionales de la Universidad y en promover los intercambios de estudiantes y personal de la ULPGC con otras universidades europeas, latinoamericanas y africanas.

Asimismo, la Caja ha subvencionado actuaciones especiales como acciones del Plan de Sistemas y Tecnologías de la Información, que comprende dotación de equipamientos y recursos humanos para la mejora de la gestión informatizada y la implantación de nuevos servicios telemáticos en red; acciones del Proyecto Ambiental Campus de Tafira, que comprende la rehabilitación de edificaciones rurales, el acondicionamiento y recuperación de paisajes naturales y del patrimonio etnográfico, así como actuaciones de sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad; y el programa Peritia et Doctrina.

Como acciones específicas a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas destaca el apoyo a la creación y puesta en marcha del Parque Científico-Tecnológico ULPGC, y el Servicio de Archivo de la Empresa Canaria, creado conjuntamente por La Caja y la Universidad.

Por otro lado, La Caja ha contribuido económicamente al desarrollo de la cita anual de distintas universidades de verano, como la de Agaete, Lanzarote y la Gomera.

## 2- ÁREA DE CULTURA

En este capítulo hemos de destacar la programación realizada en el Centro Cultural de La Caja de Canarias (CICCA), en Las Palmas de Gran

Canaria, y en escenarios de Lanzarote, Fuerteventura y del resto de los municipios de Gran Canaria, así como la importante colaboración aportada a entidades y asociaciones culturales de la región.

Dentro de la atención que se presta al arte dramático, se ha continuado la programación, aunque con menor intensidad que el pasado año, de relevantes obras de teatro como “¿Natural o Torrefacto?” de la Compañía Teatro Canario I; “Tengamos el sexo en paz” de Producciones del Mar; “Jubileo” de la Compañía Klóticas; o la gira del grupo Losotroh con “El collar” de Claudio de la Torre. De la treintena de representaciones de teatro realizadas en el año y a las que asistieron un total de cuatro mil quinientos espectadores, cabe destacar la preponderancia que tuvieron en ella las compañías canarias.

En lo que se refiere al género audiovisual, se proyectó en las islas de la provincia de Las Palmas la “II Muestra de Documentales de América Latina”, en colaboración con el Foro Iberoamericano de La Rábida y la Diputación de Huelva. En el año se programaron, además, cinco proyecciones audiovisuales dedicadas a diferentes islas del archipiélago, así como el “Ciclo de Cine Japonés”, en colaboración con el Consulado General de Japón, y otro de cine y literatura titulado “La pluma y la espada”. En total, a las distintas proyecciones, asistieron tres mil espectadores.

En lo que a danza se refiere, destaca la programación del espectáculo del Ballet Folklórico Nacional de Argentina, así como dos espectáculos de tango. Dos compañías canarias tuvieron también su lugar, como fueron la de Coca Navarro y la de Martín Padrón. A los mismos acudieron unos dos mil asistentes.

La música contó, como es habitual, con un gran protagonismo, en sus diferentes géneros. El ciclo dedicado a diferentes músicas del mundo, “Música con Raíces”, trajo las voces y el ritmo de otras tradiciones, como Milladoiro, Bidinte, Wafir o Daniel Amat, entre otros. Por otra parte, destacan los recitales de Opus Cuatro, Vocal Sampling, y

los habituales conciertos de música clásica. Rafael Amor ofreció la lírica de sus sentidas composiciones. Jazz, música de cámara, recitales y conciertos, música popular y otras actuaciones como la siempre esperada de nuestros grupos folklóricos como Los Gofiones o Los Granjeros, completaron la amplia programación. En este capítulo de música, audiciones y conciertos se programaron noventa actividades, a las que asistieron dieciséis mil personas.

Hemos de destacar, asimismo, la amplia oferta ofrecida en el campo de las conferencias, cursos, congresos, jornadas y seminarios. Cabe resaltar la celebración del V Festival Internacional de Poesía, el II Congreso de la FEMAC o el I Congreso Internacional de la Sociedad de la Información. Entre los cursos impartidos se encuentran el de Experto en Geriátrica, el de Feng Shui, el dedicado



a la Masonería o Taller de Cine y Video Documental. Entre los más ilustres conferenciantes citaremos Manuel Patarroyo, Javier Nart o Javier Reverte, dentro de distintos ciclos de charlas tan variados como los dedicados a la actualidad, la historia, las religiones o a la ciencia. La respuesta del público a estas actividades fue masiva, acudiendo a las salas alrededor de 25.000 asistentes.

En el capítulo de las exposiciones, monográficas y temáticas, hay que reseñar las del Concurso

Regional de Fotografía de las Cajas de Ahorro Canarias, las antológicas de Rudolf Ackermann y de Pino Ojeda, el IV Premio de Fotografía Humanitaria y la exposición de Muñecas Tradicionales del Japón. Además, las salas de arte del CICCAC acogieron exposiciones individuales de artistas como Manolo Ruiz, Francisco Juan Déniz, Martín Bethencourt o Miguel Ángel Martín, entre otros. A lo largo del año se presentaron en total dieciséis exposiciones a las que acudieron doce mil visitantes.

El ámbito de la infancia fue contemplado a través de diferentes actividades, entre las que destaca el tradicional Concurso de Tarjetas de Navidad de La Caja, que en este ejercicio cumplió su XXXIV Edición, participando alrededor de cuarenta mil escolares, alumnos de los centros docentes públicos y privados de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.

Durante el año 2002 la Obra Social de La Caja colaboró con diversas subvenciones con instituciones y entidades como el Centro Atlántico de Arte Moderno, Auditorio Alfredo Kraus, Sociedad Filarmónica, Amigos Canarios de la Zarzuela, Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, Joven Orquesta de Canarias, Coral Polifónica de Lanzarote, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Museo Néstor, Museo Canario, Casa de los Volcanes de Lanzarote y Federación Canaria de Bandas de Música.

Igualmente, prestamos apoyo al Festival Internacional de Música de Canarias, Festival de Ópera de Las Palmas, Feria del Libro, Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, V Festival de Teatro Cómico de Ingenio, Festival Internacional de Folklore de Ingenio, Certamen Coreográfico de San Bartolomé de Tirajana Masdanza, VI Festival Internacional de Poesía de Las Palmas de Gran Canaria, Exposición World Press Photo Arrecife, Festival de Otoño de Música, Festival Tres Continentes y Festival de Solidaridad con los Pueblos, entre otros eventos.

Entre las aportaciones realizadas por la Obra Social en esta Área hemos de citar también la

restauración de la Imagen de San Buenaventura, la sustitución de Leones de Bronce de la Plaza de la Constitución y la restauración de libros históricos del Archivo Parroquial.

Mención merece también la aportación propia a la Escuela de Danza que ha sido complementada con las obras de rehabilitación realizadas por La Caja en el Edificio Miller, con el objeto de adecuar un espacio destinado a la enseñanza del ballet, dentro del convenio suscrito al efecto con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Hemos de mencionar, por último, el patrocinio de La Caja a la celebración de los Carnavales de Las Palmas de Gran Canaria, Arrecife, Puerto del Rosario, Telde y otras localidades. Además, La Caja tuvo presencia en numerosas celebraciones populares y fiestas patronales de nuestros pueblos y municipios, como las Fiestas del Pino, las Fiestas de la Naval y la Fiesta del Charco.



### 3- ÁREA DE DEPORTES

En el epígrafe de Deportes, la Obra Social de La Caja ha mantenido el tradicional apoyo a la Lucha Canaria, Vela Latina Canaria y Barquillos de Lanzarote, dentro de la política seguida desde hace muchos años de fomentar los deportes autóctonos.

Además, desde La Caja se apoya a los equipos canarios más representativos que compiten en las ligas y campeonatos nacionales de distintas modalidades deportivas, tales como la Unión Deportiva Las Palmas, Club de Baloncesto Gran Canaria, Universidad de Las Palmas C.F., Unión Deportiva Lanzarote, Unión Pájara-Playas de Jandía, Club Balonmano Gáldar, Club Voleibol Gran Canaria, Unión Deportiva Vecindario, Unión Deportiva Taburiente, etc.

La ayuda y el fomento del deporte base se traduce, igualmente, en el apoyo a las federaciones, clubes y eventos de las distintas modalidades deportivas, como atletismo, windsurf, triatlón y vela, disciplina en la que destaca la colaboración con la reciente creación de la Escuela de Vela de Tías.

Finalmente, hemos de tener presente que La Caja viene apoyando el juego del ajedrez desde hace treinta y seis años, a través de la ininterrumpida actividad que desarrollan sus clubes propios en Las Palmas de Gran Canaria –campeón de España de primera división en el año 2001- y de Vecindario, y con los de Arrecife y Arucas, que gestionan los Cabildos y Ayuntamientos respectivos con la colaboración de nuestra Entidad.

En el pasado año, la labor que la Obra Social de La Caja desarrolló a favor del ajedrez se extiende a la totalidad de edades y niveles, cooperando para ello con los Municipios y Cabildos, así como con las federaciones, centros docentes, asociaciones, etc. Como complemento a esta labor, La Caja distribuye de manera permanente a instituciones, colegios y diversos colectivos, numerosos tableros, juegos, trofeos y la cartilla de iniciación al ajedrez escrita por don Pedro Lezcano.

## 4- ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Al igual que en años anteriores, La Caja ha continuado su apoyo al Centro de Documentación Pedro Agustín del Castillo, adscrito a la UNED, así como al importante trabajo de investigación y planificación estratégica Gran Canaria Siglo XXI.

Destaca, por otro lado, la colaboración de la Obra Social de La Caja con la Unidad de Investigación del Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín, departamento encargado del diagnóstico genético de enfermedades renales, cardiovasculares, alérgicas, etc.

## 5- ÁREA SANITARIA



Dentro de esta área, La Caja ha colaborado especialmente en programas de prevención e investigación sobre enfermedades, así como en la mejora de la calidad asistencial sanitaria. En este sentido, destaca la

ayuda a la Asociación Española contra el Cáncer; la colaboración con la Fundación Canaria para el Tratamiento de la Parálisis Cerebral infantil y la Fundación Canarias de Investigación y Salud Funcis, y su tradicional apoyo a los proyectos de la Ciudad de San Juan de Dios.

Igualmente, la Obra Social de La Caja destaca por su colaboración con numerosos congresos, cursos y seminarios centrados en el área sanitaria desarrollados en las Islas.

## 6- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

En el Área de Medio Ambiente hemos de señalar la nueva edición de nuestro Concurso de Revalorización y Conservación de la Palmera Canaria, En los diferentes apartados del certamen se premia al mejor ejemplar de Phoenix canariensis, mejor grupo de palmeras, mejor palmeral, mejor repoblación, mejor defensa de la



palmera canaria, y al Municipio, Empresa o Entidad que se haya distinguido por la protección, mantenimiento y plantación de la palmera canaria. Además, se convocan apartados del Concurso destinados a premiar la mejor fotografía y los mejores trabajos sobre la palmera publicados o emitidos en los medios de comunicación,

Un año más, La Caja colaboró en el encuentro anual de verano de Osorio, donde se desarrollan actividades encaminadas a la conservación del medioambiente



## 7- ÁREA ASISTENCIAL Y SOCIAL

---

El compromiso con nuestra sociedad y la atención a los problemas sociales, el apoyo a las instituciones y asociaciones más directamente implicadas en la atención social a los sectores de población más necesitados de ella, la ayuda a las propuestas de elevación del bienestar social y de la calidad de vida, que constituyen principios fundamentales de la Obra Social de La Caja, se han desarrollado a través de las más variadas acciones y actividades. Acciones que se han llevado a cabo especialmente mediante la ayuda económica a entidades y asociaciones de dimensión social como Ciudad de San Juan de Dios, Aprosu, Afaes, Adepsi, Asociación de Sordos de Las Palmas y Asociación Cultural de Sordos de Lanzarote Fundación Canaria Sagrada Familia, la Unidad de Atención Psicosocial a Enfermos de Cáncer de Santa Lucía, Asociación El Cribo de Lanzarote, Asociación de Alzheimer, etcétera.

El fenómeno de la marginación social, así como el de la creciente presencia de refugiados e inmigrantes necesitados de atención social, se ha contemplado mediante el apoyo a instituciones y asociaciones humanitarias que atienden a este sector, tales como Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Médicos del Mundo, Manos Unidas por el Emigrante, Las Palmas Acoge, Obra Social de Acogida y Desarrollo, Yrichen de Lanzarote y otras, con las que se ha colaborado desde La Caja con el objetivo de facilitar el cumplimiento de sus encomiables propósitos.

Asimismo, se han tenido en cuenta numerosas solicitudes de Ayuntamientos y de otras asociaciones para cumplir objetivos de índole social, llevando a todos los rincones de nuestra geografía lo mejor de la contribución de la Obra Social de La Caja a la sociedad de nuestras islas.

Dentro de las atenciones que La Caja ofrece a la parte de nuestra población que integra la Tercera Edad, hemos de recordar, en primer lugar, el Club de Jubilados de La Caja, fundado en 1970, y que actualmente cuenta con alrededor de mil trescientos asociados. En su sede se desarrollan diariamente actividades sociales y recreativas, tertulias, juegos de salón, y bailes, entre otras, además de las excursiones que se organizan mensualmente.

En este ámbito, en el año 2002 la Obra Social de La Caja ofreció colaboraciones económicas a diversas entidades y asociaciones como la Federación de Mayores de Canarias, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y las Siervas de María, así como, dentro de diversas iniciativas y actuaciones de los Ayuntamientos, ha cooperado con los Centro de Mayores Santa Lucía de Tirajana, Ingenio, San Nicolás de Tolentino, San Bartolomé de Tirajana; Telde y Tías, entre otros.

Igualmente, nuestra Obra Social ha prestado apoyo a celebraciones y eventos como el Día del Mayor y el III Congreso de la Federación de Mayores, colaborando, además, con el programa Peritia et Doctrina, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de estudios universitarios para mayores de 55 años